



**LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE CHILE (CTCh),  
1936-1941. UNA LECTURA HISTÓRICA A SUS TENSIONES, IDEAS  
Y PRÁCTICAS POLÍTICO-SINDICALES.**

Nombre :Guillermo Flores Nacaratte  
Profesor Guía: Rodrigo Araya Gómez

**LICENCIATURA EN HISTORIA, MENCIÓN HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE**

Santiago, septiembre de 2022

**LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE CHILE  
(CTCH), 1936-1941. UNA LECTURA HISTÓRICA A SUS  
TENSIONES, IDEAS Y PRÁCTICAS POLÍTICO-  
SINDICALES.**

## ÍNDICE:

<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>4</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>II. ‘TRABAJADORES DEL MUNDO, ¡UNÍOS! LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE CHILE.....</b>	<b>12</b>
i) Congreso Nacional constituyente de la CTCh. ....	12
ii) La CTCh y la formación del nuevo sujeto político .....	25
iii) Primer Congreso Nacional de la CTCh, 26 al 30 de julio de 1939. ....	34
<b>III. CONTEXTO DE CREACIÓN DEL (PS) Y DEBATES POSTERIORES.....</b>	<b>50</b>
i) Origen del Partido Socialista de Chile.....	50
ii) El partido socialista y los trabajadores organizados. ....	56
iii) Debates y tensiones al interior del socialismo. Una mirada desde Revista Rumbo.....	60
iv) La unidad, encuentros y desencuentros. ....	65
v) La Juventud Trabajadora y la CTCH. ....	72
vi) Bernardo Ibáñez secretario general de la CTCh.....	76
<b>IV. CONCLUSIONES.....</b>	<b>84</b>
<b>V. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>88</b>
i) Fuentes primarias .....	88
ii) Fuentes secundarias .....	88

## **AGRADECIMIENTOS**

Antes de cualquier consideración a personas en particular, es un deber otorgar mi mayor agradecimiento al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Empresa de Correos de Chile (SINTECH), orgánica sindical arraigada profundamente en mi familia, en la cual, Guillermo Flores Opazo, mi Padre, fue parte de sus fundadores en el año 1983 y secretario general una vez terminada la dictadura de Pinochet. En la larga historia de esta organización, que nace como asociación a mediados del siglo pasado, denominada Asociación Postal Telegráfica de Chile (APTCH), la que, no solo fue parte importante de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), con cerca de 12.000 afiliados, sino que además, protagonista de una importante huelga de más de 60 días finalizando el gobierno de Eduardo Frei Montalva, y donde el mayor de los hermanos de mi padre, Hernol Flores Opazo, fue su flamante presidente. Consignar esto, en este espacio académico, es un acto de responsabilidad, por cuanto me siento parte de errores y aciertos que el mundo sindical ha llevado a cabo en las pequeñas y grandes estructuras de los trabajadores. Esto último por cuanto, estoy convencido que la Solidaridad, pilar básico del sindicalismo, propicia y debiera propiciar como parte de la experiencia y aprendizaje, hacernos cargo, del desarrollo histórico de los trabajadores organizados.

Por mi parte y por esas cosas extrañas de la vida, desde el año 2006 he estado dirigiendo al SINTECH, sindicato que, con su programa y estructura de desarrollo de dirigentes y delegados, permitió que llevara a cabo mis estudios de Licenciatura de Historia. Por su puesto, para esta hermosa organización, mi mayor agradecimiento. En lo estrictamente académico y situado en el presente trabajo de Tesis, agradecer a mi hijo Gabriel Flores, profesor y Magister en Historia, con quien he podido discutir, analizar y corregir mi estrecha mirada de un postulante a licenciado en historia y, con quien podré en caso que tenga margen, seguir profundizando el tema de este trabajo. En segundo lugar y no menos importante,

mis mayores agradecimientos al profesor guía de esta investigación, Igor Goicovic, quien, con sus sugerencias y críticas constructivas motivó la admisibilidad del escrito, el cual ha pretendido, observando el actuar de la CTCh y sus actores, rescatando la función y relaciones político sindicales del periodo estudiado, ser un pequeño aporte a la discusión en torno a la importancia que el mundo sindical debiera tener en la política de seguridad social, los planes laborales y el proyecto de país de estos nuevos tiempos.

## I. INTRODUCCIÓN

Este estudio tiene como objetivo visibilizar las tensiones dadas en el seno de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCh) durante los albores del Estado Multiclasista-Institucional o Estado de Compromiso, como lo definirá Tomás Moulian<sup>1</sup> -el cual se habría extendido, más o menos, entre 1938 y 1973-, tanto desde un punto de vista social como político, asumiendo que dichas esferas de la vida son constitutivas del movimiento sindical chileno, pues no solo se han problematizado - y siguen haciéndolo-, sino que se complementan y necesitan dependiendo de los requisitos que cada momento histórico les ha demandado (y demanda), situación que ha sido discutida *desde el lugar de los hechos* (por los actores), como por quienes han pretendido *narrarlos y/o historizarlos*. Tratando de superar el debate entre lo social y lo político<sup>2</sup>, este estudio entiende que el movimiento sindical chileno no puede desprenderse de éstos, más allá de las pretensiones autonomistas que diversos actores y autores han querido registrar en su actuar, situación que en ningún caso ha imposibilitado que los sindicatos hayan tenido períodos de autonomía relativa, tal como lo ha sostenido Franck Gaudichaud<sup>3</sup>.

En ese debate, y asumiendo la abundancia de investigaciones historiográficas realizadas sobre el mundo del trabajo, específicamente respecto al proceso de institucionalización del sindicalismo<sup>4</sup>, se pretende comprender y reflexionar en torno

---

<sup>1</sup> Tomás Moulian, *Fracturas*, Editorial LOM-Arcis, Santiago, 2006; "Debilidad hegemónica de la derecha chilena en el Estado de compromiso". Documento de Trabajo, Programa Flacso-Santiago de Chile, 1981, N° 129.

<sup>2</sup> Para una aproximación historiográfica al debate suscitado entre lo social y político, desde nuestro país, ver: Sergio Grez Toso (2005), "Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)". *Política*, Revista de Ciencia Política, Universidad de Chile, Santiago, pp. 17-31.

<sup>3</sup> El autor plantea que las luchas sindicales han estado caracterizadas permanentemente por períodos de autonomía y subordinación respecto al Estado y los partidos políticos que confluyen en ellas, "así como por diversos momentos de alianzas o de posiciones parciales con fracciones de las clases dominantes". Franck Gaudichaud, "Construyendo 'Poder Popular': El movimiento Sindical, la CUT y las luchas obreras en el período de la UP", p. 81. En: Julio Pinto Vallejos (Coordinador-editor), *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*, Editorial LOM, Santiago, 2005.

<sup>4</sup> Julio Pinto, *Desgarros y utopías en la pampa salitrera: la consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)*, LOM Ediciones, Santiago, 2007; Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibáñez y los Sindicatos (1927-1931)*, Colección Sociedad y Cultura, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Editorial Universitaria, Santiago, 1993; Peter DeShazo, *Trabajadores Urbanos y Sindicatos en Chile: 1902-*

a los sentidos y acciones que emprendieron los dirigentes sindicales que condujeron a la CTCh durante su derrotero (1936-1946), deteniéndose en las tensiones suscitadas entre los partidos socialista y comunista, pero también en los sinuosos vínculos dados con el Estado y los gobiernos de turno, específicamente entre los años 1939 a 1941. Para ello, resulta fundamental la revisión del contexto previo (el período transicional que ha caracterizado Verónica Valdivia, que culminaría con la creación de la CTCh<sup>5</sup>), como, por cierto, los primeros años del Estado de Compromiso, el cual, junto con incorporar a sectores antes excluidos, introdujo una serie de dispositivos legales y coercitivos que fortalecieron “su capacidad defensiva y represiva como forma final de evitar o neutralizar la disidencia peligrosa”<sup>6</sup>. Por ello, resulta indispensable visibilizar a los “hablantes claves”, que, en lo particular, son los mismos dirigentes y las fracciones sindicales de los partidos socialista y comunista, como a quienes formaron parte del debate desde los poderes ejecutivo y legislativo. Esta visibilización requiere su exposición, dejarlos hablar, asumiendo la necesidad de ubicar *lo dicho y lo hecho* dentro de un contexto convulso, donde la II Guerra Mundial, el antifascismo y el anticomunismo contribuyeron, estructuraron y/o condicionaron los sentidos dados a las palabras y acciones, y, por tanto, a sus derroteros. En lo específico, se podrá apreciar la relevancia del concepto de unidad en la historia de la Confederación, tanto en su fundación (es *el concepto* articulador de las delegaciones representantes de las organizaciones que la constituyeron en el Congreso de diciembre de 1936) como en su fracaso y disolución. Por ello, se destacará su utilización en los debates dados en las “trincheras”, con un especial énfasis al Partido Socialista (PS), a través del análisis de la prensa de dicha tienda

---

1927, Colección Sociedad y Cultura, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2007; Alan Angell, “Sindicatos y Trabajadores en el Chile de los años 1980”. En: Drake, Paul y Jaksic, Iván (Editores), *El difícil camino hacia la democracia en Chile, 1982-1990*, Flacso (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), Santiago, Chile: 1993, entre otros. Jorge Rojas Flores ha realizado un balance respecto al estudio de los trabajadores durante el siglo XX (a propósito del contexto económico, político, social y cultural de las últimas décadas del siglo XX), dando cuenta de los énfasis y desplazamientos que han experimentado las investigaciones de la disciplina en su derrotero. Jorge Rojas Flores, “Los trabajadores en la historiografía chilena: balance y proyecciones”, *Revista de Economía y Trabajo* N° 10, Santiago, 2000. Pp. 47-117.

<sup>5</sup> Verónica Valdivia (2017), *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del Siglo XX (1918-1938)*. Editorial LOM, Santiago.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 27.

política (revista Rumbo<sup>7</sup> y Consigna<sup>8</sup>), del diario La Nación, como desde el seno de la CTCh, a través de su revista oficial homónima<sup>9</sup>.

Por lo anterior, resulta prioritario problematizar las fuentes desde la historia conceptual, considerando que ésta tiene una interdependencia constitutiva con lo social, pues, como ha señalado Hans Bodeker, al relevar al lenguaje como actor, se debe asumir su interrelación con la materialidad, con la realidad extralingüística, pues los conceptos no pueden ser observados y problematizados sin sus condiciones históricas, y viceversa<sup>10</sup>.

En esta labor nos encontramos con preguntas inevitables tales como: ¿Cuál fue el rol del socialismo, en tanto horizonte ideológico, y el Partido Socialista en particular, dentro de la CTCh? ¿Cómo se desarrolló la unidad en el seno de la Confederación? ¿Qué tanto de expectativas tuvo el concepto de unidad sindical para los trabajadores organizados? ¿Qué grado de tensiones generó en la organización su decidido apoyo al Frente Popular? Esto último debiese relevarse si se considera el contexto previo al triunfo de Pedro Aguirre Cerda en la elección presidencial de octubre de 1938, pues, como dijera Luis Emilio Recabarren: “hemos sido tantas veces engañados, tantas veces defraudados en nuestras esperanzas y burlados

---

<sup>7</sup> La revista Rumbo tuvo dos etapas. La primera de ellas surgió en la segunda quincena del mes de mayo de 1936, bajo la dirección de la Juventud Socialista. En efecto, se titulaba como: La palabra de la auténtica juventud. Revista de la Juventud Socialista. La segunda etapa, desde junio de 1939, estuvo bajo la dirección del Comité Regional de Santiago (de hecho, se denomina como Segunda Época), prolongándose hasta octubre de 1940 (N° 14 y 15). Esta última edición estuvo dirigida por Julio César Jobet.

<sup>8</sup> La revista Consigna fue la publicación oficial del Partido Socialista (PS). Tuvo un tiraje semanal, no exento de discontinuidades, extendiéndose desde 1934 a 1943 (su primer número se publicó el 19.03.1934). Fue el órgano de difusión y debate teórico y político del partido. Para un estudio de Consigna, ver: Fabio Moraga Valle (2012), “La revista Consigna: Indoamericanismo, reforma universitaria y revolución mexicana en la cultura de la izquierda chilena (1934-1943). En, Granados, Aimer, Las revistas en la historia intelectual de América Latina: redes, política, sociedad y cultura. Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 101-126. Por su parte, el PS tiene publicada la revista (Portal del socialismo chileno. Biblioteca Clodomiro Almeyda) en el siguiente enlace: <https://www.socialismo-chileno.org/>

<sup>9</sup> CTCh, Órgano Central de la Confederación de Trabajadores de Chile. El responsable de publicidad del medio era Salvador Ocampo P.; el responsable de administración era Benjamín Saldías; la Comisión de Prensa estaba constituida por Bernardo Ibáñez A., Miguel Vargas y Arturo Velásquez.

<sup>10</sup> Hans Erich Bodeker, “Sobre el perfil metodológico de la Historia Conceptual. Temas, problemas, perspectivas”, revista Historia y Grafía 32/2009.

con promesas, que no es culpa nuestra ser desconfiados”<sup>11</sup>. Sin embargo, los trabajadores organizados siguieron creyendo en un futuro mejor.

Situarnos en esta discusión e intentar responder las preguntas planteadas probablemente nos hará entender que la gesta de la CTCh se ajustó a su tiempo y todo lo obrado fue necesario de acuerdo con el momento y las posibilidades que otorgaba el contexto social y político. Es decir, el contexto condicionó el habla y las acciones de la Central.

Por ello, no resulta infundado problematizar la(s) forma(s) en que el movimiento sindical, que constituyó y formó parte de la Confederación, se relacionó con el tiempo -con su tiempo-, jerarquizando asimétricamente las categorías que le constituyen (pasado-presente-futuro), a propósito de la esperanza y/o promesa de un mundo mejor. Siguiendo a François Hartog, el “régimen de historicidad” que caracterizó a buena parte de occidente durante gran parte del siglo XX, incluido Chile, instaló al futuro como gestor, organizador y proyector de la vida en común. La historia se convirtió en *algo que se puede hacer*. En efecto, Hartog sostiene que “el tiempo histórico, si adaptamos aquí la opinión de Reinhart Koselleck, lo produce la distancia que se crea entre el campo de la experiencia, por una parte, y el horizonte de espera, por la otra. El tiempo histórico se engendra por la tensión entre ambos”<sup>12</sup>. En base a esto, la estructura temporal de la modernidad se caracteriza “por la asimetría entre la experiencia y la espera”<sup>13</sup>. Por ello, resulta revelador detenerse en los discursos, declaraciones y debates dados por los trabajadores organizados, como por los actores de importancia de las tiendas socialistas y comunistas, no tan solo para refrendar lo declarado por Hartog, sino que, para visualizar las disputas, tensiones y/o convergencias suscitadas ante determinados temas o conceptos (como de unidad sindical, revolución o democracia)<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Mario Garcés y Pedro Milos (1988), *FOCh, CTCh, CUT. Las Centrales Unitarias en la historia del sindicalismo chileno*. Materiales de Educación Popular, ECO, Santiago, p. 35.

<sup>12</sup> François Hartog (2007), *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Ciudad de México, p. 39.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p.40.

<sup>14</sup> En un estudio reciente, Marcelo Casals y Mariana Perry analizan el derrotero del concepto de democracia en el seno de la izquierda marxista chilena, visibilizando los desplazamientos, relaciones y sentidos dados al concepto por los “hablantes claves” que lideraron el debate público dentro del

En la actualidad, nuestro país ha entrado en un momento en que la sociedad civil ha cuestionado el modelo de Estado que impuso la dictadura cívico militar que se hizo del poder luego del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, proponiendo *otras formas* de convivencia, las cuales, en sí, junto con dejar en evidencia las profundas desigualdades del Estado subsidiario y el neoliberalismo, apuntan derechamente a entendernos como parte del problema y de las soluciones que nos posibilitarán a construir, eventualmente, un nuevo pacto social en el que adquiramos un protagonismo que en otros momentos de nuestra historia pudimos alcanzar, como fue el caso de la coyuntura que este estudio persigue investigar. En este sentido, el movimiento sindical tiene el deber y la oportunidad histórica de formar parte de la estelaridad que el momento requiere, por lo que resulta inevitable remitirse a lo vivido, con el claro afán de comprender, reflexionar, en post de un actuar soberano y propositivo. Por ello, desde un punto de vista político, esta investigación busca resituar al movimiento sindical en el debate público, exhortando a todos quienes formamos parte de él a involucrarse activamente desde las distintas posibilidades que se han aperturado, y así, sacudirse del exceso de *presentismo* que ha caracterizado el “régimen de historicidad” que ha definido a nuestra sociedad los últimos treinta años, pues, es posible pensar un futuro mejor.

Con todo, es oportuno indicar que la investigación consta de dos capítulos. El primero de estos abordará a la CTCh en el período 1936-1939, teniendo como inicio la constitución de la Confederación, sus principios, debates y énfasis dados ante la opinión pública. En este sentido, se podrá constatar no solo la complejización y profundización de lo público (en tanto inclusión de los trabajadores organizados de manera institucional a esta esfera), sino que también se evidenciará cómo el movimiento sindical contribuyó a la formación de un sujeto político institucional ad hoc. Para esto, la unidad de los trabajadores organizados resultaba indispensable. El apartado termina con las tensiones que emergieron en la Confederación luego

---

sector en la segunda mitad del siglo XX. Marcelo Casals y Mariana Perry, “De la democracia revolucionaria a la democracia posible. Trayectorias políticas y conceptuales de la democracia en la izquierda marxista chilena. 1950-1990”, Revista Historia N° 53, vol. I, enero-junio 2020, pp. 11-44. Disponible en web: <http://ojs.uc.cl/index.php/rhis/issue/view/1002/Historia%20N%C2%BA%2053%20Vol.I%20%28N%C3%9AMERO%20COMPLETO%29>

de la elección de Bernardo Ibáñez como secretario general, instancia que termina por debelar que la utilización del concepto de unidad no dejó de ser una aspiración o un hecho circunstancial, o una especie de pacto de clase como ha caracterizado Cristian Pozo<sup>15</sup>.

El segundo capítulo trata sobre el devenir del Partido Socialista desde la mirada de la Revista Rumbo, abordando algunos temas que sacudieron la realidad del segundo lustro de la década del treinta del siglo pasado, los cuales están estrechamente vinculados por el devenir sindical al interior de la CTCh. En tal sentido, pareciera que los temas se traslapan. No, el objetivo ha sido poder observar los hechos desde distintas escalas. Sin embargo, el resultado de este ejercicio no ha sido otro que constatar cierta homogeneidad en los sentidos dados a la discusión. Sindicato y partidos obreros trabajaron unidos por el Frente Popular, y esto tensionó sus esferas de acción. De cierta forma, ese estrecho vínculo, sumado a las aspiraciones que cada tienda política partidaria tenía (PC y PS), en pos de hegemonizar a la clase trabajadora, terminaron por minar la anhelada unidad. Los hechos hablan por sí solos.

---

<sup>15</sup> Cristian Pozo Mayorga (2013), "Ocaso de la unidad obrera en Chile. Confrontación comunista-socialista y la división de la CTCh (1946-1947)". Tesis para optar al grado de Magíster en Historia con mención en Historia de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Tesis disponible en web: [https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117413/Pozo%20Cristian\\_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117413/Pozo%20Cristian_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (sitio visitado el 09.04.2022).

## II. ‘TRABAJADORES DEL MUNDO, ¡UNÍOS! LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE CHILE.

“Unitario en los hechos, unitario en la vida, en todos y cada uno de los actos sindicales y de otra índole, en que me ha tocado actuar”. Salvador Ocampo, candidato a secretario general de la CTCh, agosto de 1939.

### i) Congreso Nacional constituyente de la CTCh.

El viernes 25 de diciembre de 1936, el semanario oficial del Partido Socialista, denominado Consigna, titulaba que “500 delegados obreros sellarán hoy la unidad de los trabajadores”. Dicho acto se efectuó en el Teatro Municipal de Santiago, y el semanario del PS enfatizaba que

“obedeciendo al llamado del Frente de Unidad Sindical, se concentran hoy en Santiago los delegados directos de todas las organizaciones de trabajadores de la República para sellar definitivamente la unión de toda la clase obrera y conducirla a sus victorias en sus luchas permanentes por sus reivindicaciones económicas y sociales. Durante tres días de intenso y agitado trabajo, los delegados obreros venidos de Arica a Magallanes, en un ambiente de franca comprensión desarrollarán sus labores, afrontando decididamente la Unidad de los Trabajadores de Chile y los problemas fundamentales que los afectan. Vencidos los resquemores y pasiones estériles de los líderes y directores del movimiento obrero chileno, se ha logrado después de múltiples esfuerzos dar cima a una jornada verdaderamente histórica”.

En dicha cobertura, Consigna explicitó la Pauta de Trabajo del Congreso:

“Las sesiones del Congreso de Unidad Sindical se regirán por la siguiente tabla:

I- Temas de Relación.

1. Informe sobre la situación de la clase trabajadora de Chile.

2. Informe sobre la situación de la clase trabajadora en el mundo, especialmente sobre la guerra y el fascismo.
- II- Temas de Trabajo.
1. Central Sindical Única:
    - a) Principios fundamentales;
    - b) Estructura;
    - c) Vinculaciones internacionales.
  2. Reivindicaciones de la clase trabajadora.
    - a) Salarios y subsistencias;
    - b) Estudio y mejoramiento de la Legislación Social;
    - c) Cultura y deporte;
    - d) Plataforma de lucha y medios de acción.
  3. Elección de la Mesa Directiva de la Central Sindical Única”<sup>16</sup>.

Marmaduke Grove destacaba la importancia de este hito, enfatizando en el rol “anti reaccionario, antifascista y antiimperialista” de un Frente Único de lucha por parte de los trabajadores, más aún si se consideraban las dificultades que tenían éstos para vivir. Por ello, hacía un

“llamado enérgico y ferviente a todos los delegados que vendrán a tomar parte en las decisiones y deliberaciones de este magno Congreso Sindical, que hagan el firme propósito de abandonar todo personalismo, toda idea de hacer prosperar mociones que no sean encaminadas a producir la UNIÓN, tan deseada y tan necesaria, y que predomine el principio de unión estrecha e indestructible que permita a los trabajadores de Chile contar con la herramienta necesaria, para, desde su Central, trabajar por realizar y confirmar su liberación económica y la redención de los oprimidos” (sic)<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> Semanario Consigna N° 103, 25 de diciembre de 1936, p. 1. Disponible en web: [http://www.socialismo-chileno.org/PS/consigna/consigna\\_103\\_100/consigna\\_103\\_100.html#page=1](http://www.socialismo-chileno.org/PS/consigna/consigna_103_100/consigna_103_100.html#page=1) (sitio visitado el 21.03.2022).

Por su parte, La Nación titulaba “Congreso de unidad obrera se inaugura hoy en el municipal”. 25 de diciembre de 1936, p. 16.

<sup>17</sup> Marmaduke Grove, “A la acción trabajadores de Chile”. Semanario Consigna N° 103, Ibidem. Grove fue un militar y político chileno, siendo uno de los fundadores del Partido Socialista de Chile (19 de abril de 1933). Fue senador de la República en dos períodos (desde 1934 a 1949, por la Cuarta Agrupación Provincial de Santiago), Ministro de Defensa y uno de los líderes de la República

El Partido Socialista entendía que la unidad de los trabajadores era la forma para cambiar sus destinos, y para eso resultaba de utilidad considerar la experiencia histórica reciente, como fue el caso de la Federación Obrera de Chile. En tal sentido, destacó su capacidad aglutinadora, pero a su vez, criticó a

“los grupos y las capillas (que) habían destrozado las filas obreras subordinando los intereses auténticos de los trabajadores a las consignas de partido político hasta identificarlos con el partido que pugnaba por mantener el control de la gran masa. Así surgieron y tomaron cuerpo las primeras disputas y las deserciones no tardaron en producirse como natural reacción a ese espíritu sectario y exclusivista. Así se quebraron los sindicatos y se despedazó la unidad tan laboriosamente conquistada por hombres heroicos como Luis Emilio Recabarren”.

Efectivamente, la unidad era el antídoto lógico que debía perseguirse para derrotar los partidismos, era la única herramienta de contención y proyección con la que contaban los trabajadores. “Para ello es necesario”, señalaban los socialistas, “que no se vuelva a caer en viejos errores, en la práctica repudiada de identificar con un determinado partido y de subordinar a los intereses políticos de ese partido la amplia organización sindical de los trabajadores. Las banderías deben ser depuestas si efectivamente interesa la unidad del proletariado”<sup>18</sup>. Sin dicha unidad sindical, los propósitos redentores, las expectativas para un futuro mejor, no serían posible.

El 27 de diciembre de 1936, cerca de las 15:30 horas, nacía la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCh). Con bases compuestas por sindicatos independientes, por la Federación Obrera de Chile (FOCH), de corte comunista, la Confederación Nacional de Sindicatos (CNS Socialista), la Asociación de empleados de Chile (ASECH), todos ellos agrupados en el denominado Frente de

---

Socialista del 04 de junio de 1932. Para más información oficial de su vida política, ver sitio web de la Biblioteca del Congreso Nacional: [https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas\\_parlamentarias/wiki/Marmaduke\\_Grove\\_Vallejo](https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Marmaduke_Grove_Vallejo) (sitio visitado el 21.03.2022).

<sup>18</sup> Consigna N° 103, p. 3.

Unidad Sindical, concretaban su unificación, adoptando como uno de sus primeros puntos políticos la decisión de apoyar al incipiente Frente Popular<sup>19</sup>.

Su primer Consejo Directivo Nacional estuvo compuesto de la siguiente forma: Secretario General, Juan Díaz Martínez<sup>20</sup>; Subsecretarios generales, Salvador Ocampo, Arturo Velásquez, Francisco Cruzat, Bernardo Ibáñez, Pablo López, Carlos Videla, Manuel Martínez, Adrián Miranda, Benjamín Saldías, Pablo Cuello e Higinio Godoy. Su Secretario General, declaró a Consigna que

“los trabajadores de Chile han condensado una de sus aspiraciones, creando en el Congreso Nacional de Unidad Sindical la Confederación de Trabajadores de Chile, que albergará en su seno a todos los empleados, profesores y obreros del país (...). Los miembros del Congreso, con clara conciencia de su deber de clase, armaron la máquina más formidable para la conquista de las reivindicaciones proletarias con la CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE CHILE.

Los obreros y empleados del país, QUE CONSTITUYEN LA CLASE SOCIAL PRODUCTORA, triunfarán victoriosos en sus luchas emancipadoras, agrupándose

---

<sup>19</sup> El Frente Popular fue una coalición electoral, política y social, compuesta por partidos políticos de centro izquierda (Partido Radical, Partido Comunista de Chile, Partido Socialista, Partido Democrático y Partido Radical Socialista) y organizaciones sociales como la CTCh, el Movimiento Pro-Emancipación de la Mujeres de Chile (MEMCh), entre otros. Creado en 1936, obtuvo la presidencia de la República en 1938, con el triunfo del radical Pedro Aguirre Cerda. Los alcances políticos y sociales del Frente Popular se tratarán durante el desarrollo del texto.

<sup>20</sup> En el contexto del primer Congreso Nacional de la CTCh, en julio de 1939, el diario La Nación, sostuvo, respecto a Juan Díaz Martínez, lo siguiente: “fue (...) fundador de la ‘Sociedad Mutual Juan Miguel Dávila Baeza’, en la que actuó como director durante tres años seguidos; fundador y director del Centro de Instrucción y Socorros Mutuos Benjamín Franklin; miembro activo de la ‘Trade Unions’ de Liverpool, Inglaterra; miembro de la IWW en Nueva York; secretario de las Comisiones de Relaciones y Fiestas del Sindicato de Electricistas; secretario de actas, prensa y relaciones de la ‘Confederación Nacional de Sindicatos de Chile’; miembro de la Oficina Internacional del Trabajo y Consejero Técnico Obrero de la Conferencia del Trabajo de los Estados de América; secretario general del Frente Nacional de Unidad Sindical; organizador del Congreso de Trabajadores de diciembre de 1936, que creó la actual Confederación de Trabajadores de Chile y secretario general de la CTCh desde su fundación hasta la fecha. En el campo político, Díaz Martínez fue fundador de la orden socialista y en ella le cupo desempeñar” los más diversos cargos; “fundador del Partido Socialista (...); fue, asimismo, administrador del periódico ‘Adelante’ de la orden socialista. Y para integrar estos detalles de la personalidad del gran dirigente sindical, Juan Díaz Martínez, corresponde decir que contribuyó del modo más inteligente y decidido a la victoria del pueblo el 25 de octubre de 1938 y es en la actualidad uno de los 5 presidentes de colectividades del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular”. La Nación, 28.07.1939, p. 10.

en su Central Sindical, unidos todos orgánicamente y unidos todos en la acción. La consigna de los obreros debe ser: ‘Todos, bajo la bandera de la CTCh’<sup>21</sup>.

El semanario socialista publicó la declaración de principios de la Central, la cual, fue un fiel reflejo de los diagnósticos y necesidades de los trabajadores organizados:

“La Confederación de Trabajadores de Chile tiene como finalidad primordial la organización de todos los obreros de las ciudades y del campo, sin distinción de credos políticos o religiosos, de nacionalidad, sexo ni edades para la lucha contra la explotación del régimen capitalista hasta llegar al socialismo integral.

La Confederación de Trabajadores de Chile, luchará por todos los medios a su alcance para conseguir el mejoramiento económico, social, político y cultural de la clase obrera; por el cumplimiento y mejoramiento de la legislación social y por la más amplia libertad de organización y de huelga.

Frente a la titánica lucha que libra el pueblo de Chile por alcanzar su liberación del yugo imperialista y de la oligarquía nacional, la CTCh proclama el gran principio: ‘TRABAJADORES DEL MUNDO, ¡UNÍOS!; y, participará activamente en la acción liberadora de los trabajadores sin renunciar a los principios de la lucha de clases.

Dentro de estos principios, la CTCh, sector chileno del proletariado mundial, participará decididamente en la lucha contra el capitalismo y sus actuales formas de opresión y por la liberación económica y social definitiva de la clase, levantando su bandera de unión y fraternidad entre las masas laboriosas del país con el histórico postulado: ‘LA EMANCIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEBE SER OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS’<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Consigna N° 104, 02 de enero de 1937, p. 4. Los énfasis son los originales.

<sup>22</sup> Consigna N° 104, Óp cit., p. 4. Los énfasis son los originales. En el mismo número del semanario socialista, se publica el programa de acción inmediata de la Confederación, a saber: “La Confederación de Trabajadores de Chile, luchará por a unidad efectiva de la clase obrera, por la unidad de dirección, por la creación de Sindicatos Únicos en cada Empresa Industrial, por la incorporación de los inorganizados, por la unificación de los medios de lucha y de organización, con vista a la realización del siguiente plan de acción inmediata:

- a) En lo económico- Por obtener condiciones de vida, salud y trabajo, por un salario que permita la amplia satisfacción de las necesidades materiales y culturales del individuo y su familia; por una justa correlación entre los salarios y el costo de la vida; por el control de los sindicatos obreros y empleados por sus actuales Cajas de Previsión, de tal manera que sirvan en forma efectiva a sus imponentes: Caja de Seguro Obrero Obligatorio; Caja de EE.PP y Periodistas; Caja de Empleados Particulares; Caja de Obreros y Empleados

En la declaración, es destacable el uso dado al concepto de unidad, pues este operó como un articulador de experiencias y expectativas, situación que, siguiendo lo señalado por Koselleck, podría ubicarlo como un concepto fundamental para el mundo del trabajo, que, por cierto, rebasa el marco espacio temporal de este estudio, ya que la unidad ha constituido al sindicalismo y al movimiento sindical de nuestro país desde su enunciación, como desde la acción<sup>23</sup>. Si se siguiese el derrotero del movimiento sindical durante el siglo XX, e incluso durante el siglo XXI, sin lugar a duda que la utilización del concepto de unidad es una constante; la CTCh, por tanto, no podría eludirlo, más aún si se considera que formó parte de los debates dados entre las fuerzas políticas con mayor presencia dentro de la organización. Pero más aún, dicho concepto, en tanto percepción y actuación, se situó como articulador y posibilitador del futuro socialista, de ese socialismo integral en el que los oprimidos, en este caso, los trabajadores, se liberarían del “yugo imperialista” y el poder ejercido por la oligarquía nacional. Por tanto, la unidad sindical formaba parte de la lucha de clases que permitiría ese futuro esplendoroso.

En efecto, Aníbal Pincheira, columnista de *Consigna*, señalaba que

- 
- Municipales; Caja de Retiro y Previsión Social de los FF.CC del Estado y demás organismos económicos y jurídicos donde se haga necesaria la intervención de los obreros y empleados.
- b) En lo Cultural- Por el fomento de la educación pública, de manera que alcance a todos los niños, jóvenes y adultos de la clase trabajadora, en forma gratuita y orientada hacia las actividades técnicas de la industria y el comercio; por una amplia campaña de alfabetización; por la creación de medios de difusión de la cultura en todos los aspectos, bibliotecas, teatro popular, radio difusión, cinematografía, conferencias, conciertos, etc.
  - c) En lo político-social- Por la defensa de las libertades que establecen la Constitución Política del Estado, en cuanto ella garantiza el libre desenvolvimiento de la personalidad humana, por la defensa de la actual legislación social en cuanto favorece a los obreros y por la dictación de nuevas leyes que mejoren sus condiciones de vida de trabajo.

Principios de organización- La Confederación de Trabajadores de Chile, estará constituida a base de organizaciones legales o libres de obreros y empleados organizados en uniones y Federaciones Industriales, de acuerdo con los siguientes Estatutos: Todo afiliado a la Confederación de Trabajadores de Chile debe tener un medio de vida conocido.

El principio fundamental de la CTCh es la organización industrial de cada fábrica o en cada Empresa un Sindicato; en cada industria una Federación más los organismos profesionales de obreros y empleados que las necesidades exijan” (sic).

<sup>23</sup> A modo de paréntesis, es oportuno indicar que para Koselleck, los conceptos fundamentales son aquellos “conceptos que se vuelven insustituibles o no intercambiables”, adquiriendo una relevancia tal que no permite la comprensión de las comunidades políticas y lingüísticas sin su uso. Agrega el historiador conceptual que, a la vez, “son polémicos porque distintos hablantes quieren imponer un monopolio sobre su significado”. Reinhart Koselleck, *Historias de Conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Editorial Trotta, Madrid, 2012, p. 45.

*“la unidad sindical, viene siendo objeto de la preocupación permanente de los trabajadores del mundo dentro de sus respectivas centrales. Muchos sacrificios han debido consumarse para que se selle en principio, para que el dogma romántico deje paso a la necesidad imperiosa de unir los esfuerzos ante el ideario común (...). Este problema de la unidad sindical, que ha sido abordado y resuelto en principio en el congreso (...), es sin duda el más fundamental y el que más apasiona y se discute entre el proletariado internacional. No siempre se ha tenido sobre esta materia una noción de su importancia, y en más de una oportunidad, se le ha situado dentro de un plano crítico, tomándose en especial la parte polémica, dando en esta forma a la cuestión el aspecto de un pugilato partidista sin preocuparse de descifrar su parte objetiva, su necesidad y conveniencia que es lo que en realidad interesa”<sup>24</sup>.*

Los diagnósticos eran comunes. La unidad sindical era imprescindible para articular y posibilitar los cambios que los trabajadores requerían. Sin embargo, su materialización, más allá de lo declarativo, tenía mucho de expectativas, formando parte de un problema de difícil solución para “el proletariado” chileno e internacional. En Francia, por ejemplo, las disputas entre socialistas y comunistas fueron continuas e irresolutas en muchos casos. El fracaso del gobierno de León Blum obedeció, en parte, a las disputas dadas en el seno del Frente Popular francés. Tony Judt sostiene que Blum no se ilusionó con sus “fraternal aliados” comunistas. En esto, como en otros casos (incluido el chileno), mucho tuvo que ver el actuar “teledirigido” de los Partidos Comunistas respecto a Moscú. El Partido Comunista Francés (PCF) no fue la excepción. En efecto, en su discurso de Tours de 1920<sup>25</sup>, Blum sostuvo que “por primera vez en la historia del socialismo estáis pensando en el terrorismo no simplemente como un recurso final, no como una medida extrema de seguridad pública impuesta a la resistencia burguesa, sino como un medio de gobierno. Es eso, ese énfasis en el terror dictatorial, en el modelo ruso como una cuadrícula aplicable, quiérase o no, a Francia, junto a lo que supone de obediencia esclavizada e incuestionable a Moscú, lo que os diferencia, y siempre os

---

<sup>24</sup> Aníbal Pincheira Oyarzún, “La nueva central sindical”. Consigna N° 105, 9 de enero de 1937, p. 3. La cursivas son mías.

<sup>25</sup> En diciembre de 1920 se llevó a cabo el Congreso de la Sección Francesa de la Internacional Obrera (SFIO) en la ciudad de Tours, donde un sector importante de la SFIO decidió adherirse a la Tercera Internacional, y así, fundar el PCF.

diferenciará, de nosotros”<sup>26</sup>. Blum, iba más allá de la relación de subordinación del PCF respecto a la Unión Soviética, pues estaba apelando a la utilización del terror como elemento diferenciador de los socialistas franceses respecto a los comunistas. Apelaba a una responsabilidad moral incomprendida en su tiempo. A pesar de esto, siempre pensó en la unidad de la izquierda francesa, incluso después de la liberación del dominio Nazi.

Aníbal Pincheira, por su parte, continuó con su análisis:

“(…). El Congreso declara: ‘que tiene como finalidad primordial, la organización de todos los obreros de la ciudad y del campo, sin distinción de credos políticos o religiosos, de nacionalidad, sexo y edades, para la lucha contra la explotación del régimen capitalista hasta llegar al socialismo integral’. En cierto modo, concuerda la declaración con la del Congreso de Lyon: ‘El trabajo entiende ser todo; así que sin que sea posible ningún equívoco, el sindicalismo declara que es en su origen, su carácter presente, su ideal permanente, una fuerza revolucionaria’. Naturalmente que esta posición adoptada por la nueva central -que no puede asustar, sino a las beatas y a las comadres- según la conocida frase de Marañón, corresponde al concepto de unidad sindical -lucha de clases- y a su trayectoria histórica. No hay que olvidar que el movimiento sindical nace precisamente con la gran industria, y que su filosofía beligerante la adquiere a medida que aumenta la conciencia de su explotación y la confianza en sus fuerzas. Pero es digno de anotar, que *esta declaración de fe es unitaria, en el sentido que si bien es cierto se aceptan postulados marxistas, se les dará a ellos un carácter general sin que entren a predominar corrientes particulares. La neutralidad política es una consecuencia lógica del espíritu unitario* que animó a las diversas delegaciones. Acogida inteligentemente en el Congreso, es sin lugar a dudas una garantía -quizás la mejor- para mantener la unidad en la acción y la fisonomía general del nuevo organismo”<sup>27</sup>.

Pincheira era claro: la unidad era constitutiva de la lucha de clases. Ambas se necesitaban, tenían una relación de correspondencia. Asimismo, resulta interesante destacar que el marxismo no solo proveyó un horizonte común, en términos redentores, sino que suministró elementos de análisis de la realidad que

---

<sup>26</sup> Tony Judt (2013), *El peso de la responsabilidad*. Editorial Taurus, Madrid, p. 103.

<sup>27</sup> Óp. cit., Aníbal Pincheira Oyarzún..., p. 3.

posibilitarian la cohesión. De esta forma, se infiere que el marxismo no era propiedad de determinada tienda política, sino que formaba parte del horizonte analítico y lucha del “proletariado” y la “izquierda” en general.

Para garantizar la unidad de la diversidad de sectores e ideologías que constituyeron a la CTCh, Pincheira entendía que se requerían establecer mecanismos democráticos que garantizaran dicha diversidad, para lo cual se hacía imprescindible la disciplina sindical, pues, citando lo resuelto por el Congreso de Lille, “nadie puede limitar la facultad de crítica (...), pero la minoría tiene la obligación estricta de someterse a las decisiones tomadas”<sup>28</sup>.

El llamado a la unidad era férreo y sistemático, pues las experiencias y tensiones de los años recientes, como el proceso de institucionalización del sindicalismo, a propósito de la puesta en marcha de las leyes sociales impulsadas por los militares desde 1924, no daba espacio para equívocos. Asimismo, la unidad quedaba “coja” sino se integraba decididamente a los trabajadores del campo, razón que explica las denuncias que efectuó el semanario socialista, a propósito de la persecución hacia los obreros y campesinos o el incumplimiento de la legislación vigente por parte de latifundistas<sup>29</sup>.

Esa unidad extrapolaba las necesidades de los trabajadores organizados, instalándose como un fin para un gobierno efectivamente democrático, antiimperialista, que se posicionara desde un horizonte socialista. En efecto, desde el Partido Socialista, se asumía que el nuevo referente político que aglutinaba a las fuerzas progresistas, el Frente Popular, debía instalar la unidad como eje, resaltando la necesidad de aunar los intereses de los distintos sectores de la clase obrera y media del país para derrotar al fascismo y a los sectores conservadores que dirigían al país. Así se vivió en el contexto de las elecciones parlamentarias de marzo de 1937, instancia en que la novel tienda socialista elegiría a tres senadores (Oscar Schnake Vergara, Hugo Grove Vallejo y Guillermo Azócar Álvarez) y a más de una decena de diputados, entre los que destacó un joven Salvador Allende

---

<sup>28</sup> Ibidem.

<sup>29</sup> Consigna N° 106, 16 de enero de 1937 p. 4.

Gossens -quien representó a la sexta agrupación departamental de Valparaíso y Quillota<sup>30</sup>-. En esta elección, el Frente Popular no pudo derrotar a las fuerzas de derecha (alianza liberal-conservadora), quienes obtuvieron setenta diputados y catorce senadores. Comunistas y socialistas sumaron veinticinco diputados y solo tres senadores.

Estos resultados hacían cuestionar, desde la tienda socialista, a la citada unidad. Desde Consigna se preguntaban: “Cómo negar que la idea sola de UNIDAD es el eje y el nervio de toda acción revolucionaria? Pero ¿Cómo negar también que bajo el signo de UNIDAD se realizan y se siguen realizando las más variadas y numerosas acciones anti-unitarias? (...)”, para cerrar sosteniendo “hechos son hechos. Unidad, cuánta desunión se comete en tu nombre?”<sup>31</sup> (sic). Asimismo, se sindicaba, ante la derrota electoral, que “(...) el defecto fundamental del Frente Popular es su pasividad excesiva, rayando en lo increíble, para abocarse a los grandes problemas de las masas populares. El pueblo no puede tener confianza (...), en una fuerza organizada que se desgasta en su propia inanición. (...) Hoy día más que nunca se hace necesario que el Frente Popular demuestre objetivamente que sigue siendo la única y más poderosa fuerza del país”<sup>32</sup>.

Pero ¿cómo sostener la unidad sindical, cuando muchas de las demandas de los trabajadores organizados han sido postergadas, invisibilizadas y/o “maquilladas” por parte de la autoridad de turno? ¿Cómo sostener la unidad sindical, cuando los intereses de los partidos políticos gobernantes, como ocurrió luego del triunfo del Frente Popular chileno, se cruzaron con los intereses de los trabajadores, y en particular de la CTCh? ¿Cómo sostener, en definitiva, la unidad de los trabajadores, cuando muchos de los dirigentes de la CTCh fueron militantes de los partidos políticos que componían el Frente Popular, situación que los puso en una tensión constante? Se hace complejo sostener la unidad sindical cuando se dan situaciones de conflictos, no tan solo entre dirigente sindicales, sino también entre las

---

<sup>30</sup> Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), [https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas\\_biograficas/wiki/Salvador\\_Allende\\_Gossens](https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_biograficas/wiki/Salvador_Allende_Gossens) (visitada el 28.03.2022).

<sup>31</sup> “Unitarismo en la teoría y en los hechos”. Consigna N° 115, 20.03.1937, p. 2.

<sup>32</sup> Consigna, N° 115...p. 4.

organizaciones sindicales y sus bases (como también se hizo complejo sostener la unidad desde los partidos políticos). Problemas similares han ocurrido en coyunturas distintas de nuestra historia reciente, inclusive en procesos tan inclusivos y democráticos como el liderado por la Unidad Popular<sup>33</sup>.

En el contexto que abarca este estudio, tempranamente las aspiraciones de los trabajadores organizados se vieron truncadas por los intereses de los grupos de poder que formaban parte del Frente Popular. Más allá de las loas redentoras emanadas desde las filas de la Central, lo cierto es que los partidos políticos gobernantes no lograron cubrir todas las expectativas de los trabajadores organizados. El problema en el campo, por ejemplo, fue tratado superficialmente (por el gobierno de Aguirre Cerda), sin generar las condiciones para una reforma agraria o una profundización de la sindicalización campesina<sup>34</sup>.

La Confederación, en efecto, a través de su publicación oficial denominada C.T.Ch., sostenía sobre la sindicalización campesina lo que sigue:

“En estos días se cumplirá el plazo fijado para que la Comisión que estudia el problema agrario en su conjunto, dé un informe y proponga al Gobierno las medidas que estime conveniente para que se reglamente la organización en el campo, como asimismo señale las medidas que estime necesarias para ayudar a los pequeños, medios y grandes agricultores del país.

Nosotros sabemos que se ha producido un impasse en esta Comisión, porque entre los considerados relativos a la forma de organización en el campo, los señores terratenientes han querido dejar establecido que el campesinado no debe tener derecho a huelga.

La CTCh desde luego, rechaza profundamente esta absurda pretensión (...). La CTCh, en nombre de los trabajadores, declara que no renunciará jamás a la huelga

---

<sup>33</sup> Franck Gaudichaud (2016), *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo. Poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende*, Editorial LOM, Santiago.

<sup>34</sup> Para analizar el papel del Partido Comunista de Chile en el campo, específicamente en la coyuntura 1936-1940, Nicolás Acevedo Arriaza (2012), “*La voz del campo*, La Política Agraria del Partido Comunista durante el Frente Popular, 1936-1940”, pp. 195-2018. En: Ulianova, Olga et al, *1912-2012, El siglo de los comunistas chilenos*, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Santiago.

y la usará siempre que la estime conveniente, no solo en resguardo de los intereses económicos obreros, sino que también la empleará el día que la Derecha pretenda poner en peligro las conquistas políticas últimamente alcanzadas por el pueblo chileno”<sup>35</sup>.

El problema en el campo fue factor en el seno de la CTCh, como también en los partidos políticos que constituían el Frente Popular. El compromiso con el gobierno de Pedro Aguirre Cerda le daba un tono prudencial a las palabras que emitía la Confederación en su órgano de difusión, sin embargo, ello no quitó que se emplazara a la derecha política, y todo lo que ella representaba<sup>36</sup>. Es más, la CTCh culpaba directamente a los regímenes oligárquicos del empobrecimiento del campo y el campesinado chileno, dado que lisa y llanamente solo se habrían dedicado a explotar la tierra (y a enriquecerse), desmejorándola en sus condiciones y capacidad de cultivo, situación que conllevó a la precarización del país<sup>37</sup>.

Desde el Partido Comunista de Chile (PCCh), Juan Chacón Corona<sup>38</sup>, fue enfático en sostener que “‘ha existido hasta ahora una lamentable subestimación en los organismos de la dirección del Partido’, hacia el trabajo campesino, ya que ‘en la revolución chilena, la masa agraria deberá ocupar un papel de primer plano’”<sup>39</sup>. El problema de la producción agrícola y el potencial desabastecimiento que conllevaría

---

<sup>35</sup> CTCh, Órgano Central de la Confederación de Trabajadores de Chile, N°1 segunda quincena de junio de 1939, Santiago, p. 1. Cabe agregar que la Comisión fue creada por decisión presidencial el 17 de marzo de 1939, siendo conformada por integrantes del Frente Popular, la CTCh y miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura. Entre sus objetivos estaba el de estudiar las formas con que se procedería respecto a la organización obrera en el campo -a través de medidas que evitaran el conflicto y la violencia-, y analizar las dificultades relacionadas a la agricultura.

<sup>36</sup> Ibid., p. 4. “Sin pretender en lo más mínimo amedrentar a nadie, ni que se vea una amenaza en nuestras palabras, queremos decir que la situación creada en el campo por la actitud patronal se está poniendo cada vez más grave. La paciencia de centenares de campesinos está puesta a prueba en forma cruel. Sabemos que la derecha pretende arrastrar a nuestros camaradas al camino de la violencia, pensando que los reprimirá sangrientamente, o bien logrará al fin la decisión de algunos sectores armados del país para efectuar el golpe de fuerza con que sueña. Solo decimos a la Derecha, que no seremos nosotros los que saldremos peor de lo que estamos si se llega al terreno que ella quiere desesperadamente probar”.

<sup>37</sup> Ibid., p. 8.

<sup>38</sup> Diputado y miembro del Comité Central del PCCh (desde 1921), Chacón Corona fue un personaje preocupado por la cuestión campesina y agrícola, siendo “presidente ejecutivo y vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola” entre los años 1946-1947, según consigna la reseña parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional, BCN. Disponible en web: [https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas\\_parlamentarias/wiki/Juan\\_Chac%C3%B3n\\_Corona](https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Juan_Chac%C3%B3n_Corona)

<sup>39</sup> Citado en Nicolás Acevedo Arriaza, Óp. Cit., p. 196.

fue una preocupación constante de Chacón, como también de la CTCh. Es así como, entre los temas y objetivos del primer Congreso Nacional Sindical de la Confederación (que trataremos más adelante), convocado entre los días 26 al 30 de julio de 1939, las reivindicaciones campesinas formaron parte del itinerario. Por supuesto, y a pesar de los pendientes asociados al campo, la CTCh seguía sintiéndose parte del Frente Popular, al ser “su parte más vital y combativa”. Por ello, y anticipándose a las tensiones que podrían suscitarse en su interior debido a sus compromisos y/o convicciones político-partidarias, buscaban que dicho congreso estableciera que la Confederación

“no es patrimonio de uno, dos o tres partidos políticos. La CTCh es, debe ser y tendrá que seguir siendo, la expresión fiel de todo el proletariado del país. Del proletariado que milita en partidos y del que no milita en ninguno. Del obrero y campesino que cree, como el que no cree, en dioses o religiosos. Todo hombre que quiera luchar por el progreso del país, que desee combatir a la oligarquía, la explotación, la ignorancia y la miseria moral o física, debe tener un puesto en nuestra gran Central”<sup>40</sup>.

Los hechos de mitad de las década del cuarenta, a propósito de las disputas partidarias, dirían lo contrario.

La complicidad entre el gobierno y la Confederación era un hecho de la causa. El ministro del trabajo, Antonio Poupin (militante del Partido Democrático), resaltaba la cooperación prestada por la CTCh, destacando la colaboración y estímulo que ello significa para el ejercicio de sus funciones. Asimismo, enfatizaba que el gobierno de Aguirre Cerda no caería en la persecución y hostilidad en contra del movimiento sindical, como sí lo hicieron los gobiernos anteriores, dado que reconocía que los sindicatos

“responden a una necesidad vital de los obreros. Por eso han sido reconocidos por la autoridad de la ley y están bajo el amparo del Estado (...). El gobierno está empeñado sinceramente en la elevación del nivel de vida de los obreros y, en general, de la población entera. Esto redundará en beneficio de toda la colectividad

---

<sup>40</sup> CTCh, Óp. Cit., p. 8.

y particularmente favorecerá a los productores y capitalistas, ampliándoles el mercado interno al aumentar la capacidad de consumo de las masas laboriosas. Al mismo tiempo, despertará mayor interés del obrero por el mejoramiento y desarrollo de la producción”<sup>41</sup>.

Las palabras de Poupin destacan un par de elementos que no se pueden obviar. Primero, quizás el más divulgado y estudiado por la disciplina, dice relación con el vínculo de la CTCh con los partidos del gobierno del Frente Popular, a propósito de su participación en la coalición de gobierno, el financiamiento y apoyo dado a la campaña presidencial, y posterior relación una vez iniciado el mandato<sup>42</sup>; segundo, y en esto se pretende profundizar en esta investigación, dice relación con lo que representó la CTCh para el emergente Estado chileno que se estaba construyendo, dado que, siguiendo la tesis de Verónica Valdivia, la Confederación dio inicio al sistema moderno de relaciones laborales en el país, situación que no solo tuvo implicancias políticas y legales, como ya se mencionaron, sino que contribuyó a la formación de un nuevo sujeto político, quien formaría parte de la institucionalidad que se estaba instalando en nuestro territorio.

## **ii) La CTCh y la formación del nuevo sujeto político**

“Gobernar es educar”, rezaba el lema de campaña de Pedro Aguirre Cerda. Para ello, resultaba imperioso establecer una reforma educacional que armonizara con las necesidades de la sociedad chilena; darle continuidad y gratuidad a la educación, por lo que el Estado debía asumir un rol activo en los niveles primario,

---

<sup>41</sup> La Nación, 26.07.1939, p. 13.

<sup>42</sup> En la editorial del 27-07-1939, titulada “*La Confederación de trabajadores de Chile*”, La Nación indicaba que “las palabras de S.E. el Presidente de la República, leídas también en el acto inaugural, cristalizaron este espíritu de perfecto entendimiento y de consciente cooperación, que da al actual Gobierno una situación de vigor y estabilidad como nunca tuvo hasta hoy ningún gobierno chileno”. La Nación, 27.07.1939, p. 3.

secundario y técnico; crear institutos y universidades; proteger a los escolares vulnerables, tanto es aspectos materiales como sociales; entre otras tareas<sup>43</sup>.

La educación posibilitaba la formación del nuevo sujeto político que se estaba integrando a la institucionalidad, para ello, junto con su promoción, que en la práctica significó la construcción de escuelas y la creación de empleo para docentes, se hacía necesario erradicar prácticas que atentaban contra la población, y con ello, con el proyecto de consolidación del *Estado de Compromiso*. En esos términos se explica el llamado realizado por el presidente de la República en las páginas de La Nación, respecto al consumo excesivo de alcohol en la ciudadanía. La intervención de Aguirre Cerda exhortaba a la población para que asumiera su responsabilidad en ello, prescindiendo de las prerrogativas que el Estado tenía (y tiene) para establecer zonas secas o usar medios coercitivos al efecto. Por tanto, apeló a la inteligencia, bondad y cooperación con el gobierno para la realización de la política que buscaba reducir el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, contribuyendo así “a la *realización de esta política de mejoramiento de la raza y de mayor provecho del escaso salario actual de empleados y obreros, que el Gobierno ha querido salvar en parte con el proyecto relativo al salario familiar*”.

Asumiendo las escasas posibilidades de esparcimiento y habitación que tenía la población chilena, Aguirre Cerda señalaba que se comenzaba “a aplicar el Plan de Habitaciones contemplado en la Ley de Reconstrucción y Fomento, que destina al efecto la suma de quinientos millones de pesos y ha pedido urgencia para el proyecto sobre Higienización de la Vivienda”. Asimismo, el gobierno se encontraba redactando “un proyecto de ley sobre creación de una Asociación Deportiva Nacional, que procure un acercamiento de todos los elementos sociales para una mutua comprensión y recíproca educación de la ciudadanía toda”. Sin embargo, sostenía que ninguna intervención estatal sería suficiente si la ciudadanía no se comprometía y reaccionaba ante el flagelo del alcohol. Para ello, exhortaba el inicio

---

<sup>43</sup> Una síntesis del programa del Frente Popular, a propósito de lo publicado por la Revista Hoy, con fecha 05-05-1938, está disponible en internet, en el siguiente enlace: [https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/404/programa\\_frente\\_popular\\_transcripcion.pdf?sequence=2](https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/404/programa_frente_popular_transcripcion.pdf?sequence=2) (revisado el 30.03.2022).

de una Campaña contra el consumo excesivo de bebidas alcohólicas. Sin sobriedad, en definitiva, no se era digno de ser libres. *“Con ello demostrará, también, que puede alcanzar por propia determinación, lo que otros quisieran imponerle por la fuerza de la autoridad o de la ley”*<sup>44</sup>.

¿Qué papel desempeñaba la clase obrera, según la CTCh, en la etapa iniciada con el triunfo del Frente Popular?

En la quincena de julio de 1939, la Confederación sostenía que

*“La experiencia de la lucha del F.P. (Frente Popular) desde su fundación y de seis meses de gobierno (...), prueba que la clase obrera con el triunfo del movimiento antifascista, ha conquistado las libertades democráticas, lo cual le da, entre otras cosas, la posibilidad de crear sus propias organizaciones independientes de clase, de trasladar la organización al campo, subyugado aún por un régimen semifeudal, y de desplegar el trabajo de organización, disciplina y educación que le permite adquirir conciencia de sí misma y de su fuerza, así como de su misión histórica”*<sup>45</sup>.

La CTCh estaba consciente de su papel, pues lisa y llanamente entendía que resultaba necesario incrementar la austeridad moral y política en la clase obrera para lograr los objetivos trazados. El Frente Popular era una etapa más en la “evolución” de la sociedad chilena para llegar al socialismo, pero no por ello dejaba de ser crucial. El futuro socialista, aquello anhelado y por el que se pensaba que la clase obrera tenía una misión histórica, al estar ungida por una fuerza redentora (de explicación casi teleológica), se fundaba en la capacidad organizativa y en la unidad de la clase obrera y las clases medias.

Así pensaba Bernardo Ibáñez en julio de 1939. Éste, asumía que de esa manera se exhortaría al campesinado, para despojarlo de sus condición de precariedad e integrarlo al pueblo organizado que constituiría “un bloque de clase lo suficientemente poderoso como para determinar por su solo peso específico una

---

<sup>44</sup> La Nación, 25-07-1939, p. 13. Las cursivas son mías. El 28 de julio de 1939 el gobierno envió al Congreso el proyecto de ley que restringía la venta de bebidas alcohólicas.

<sup>45</sup> CTCh, N°2, primera quincena de julio de 1939, Santiago, p. 5. Las cursivas son mías.

orientación social clara y definida, tanto del actual gobierno, como del bloque político representado por el Frente Popular”<sup>46</sup>.

Pero ese horizonte socialista debía sostenerse en acciones concretas; en medidas que garantizaran condiciones mínimas que contribuirían a la formación de un sujeto político con un nivel intelectual y educativo *ad hoc*. Por ello, la tarea apuntaba a conquistas que asegurasen condiciones básicas para la población chilena, a través de la enseñanza de la lectura y escritura, para “orientar histórica y socialmente a los que tienen una cultura elemental (...) para que se superen y aprendan la significación social de su clase y el papel histórico que ella juega en nuestro país y en el mundo. En una palabra, darle a nuestra masa la conciencia más clara de su destino y de su porvenir”<sup>47</sup>.

Ese sujeto en formación debía sostenerse en una estructura social que cautelara la salud, educación, vivienda, previsión social y consumo. De hecho, la Caja de Seguro Obligatorio, fundada en 1924, no solo pagaba jubilaciones o indemnizaciones, sino que promovió prácticas de consumo a través de los almacenes de vestuario, publicitados en las páginas de la revista de la Confederación, proporcionando vestimenta a bajo costo y condiciones ventajosas para la clase trabajadora. El nuevo sujeto político no solo debía educarse, sino que debía vestirse para la ocasión.

---

<sup>46</sup> Ibid., p. 8.

<sup>47</sup> Ibidem.

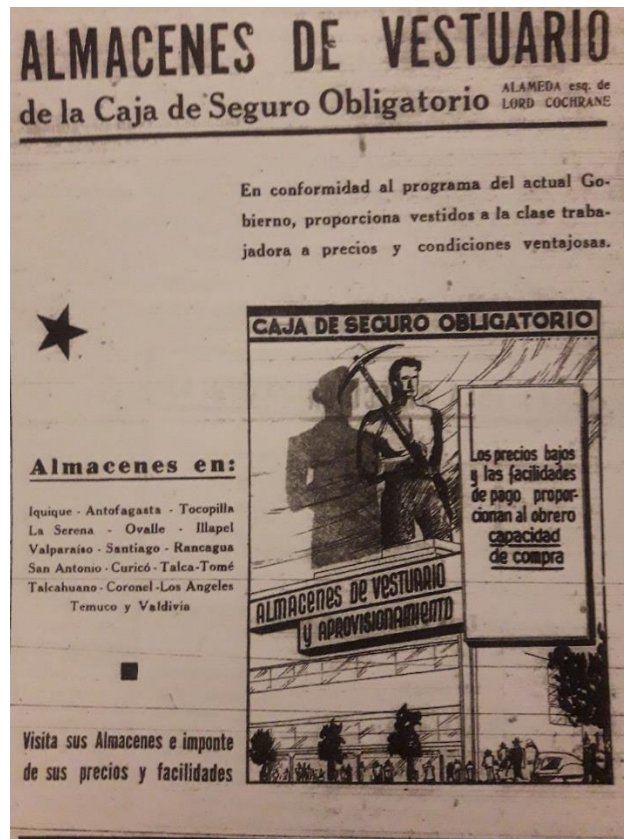


Imagen 1. Publicidad de la Caja de Seguro Obrero en la revista de la CTCh<sup>48</sup>.

La Confederación asumió el desafío que el momento histórico demandaba. Cualquier proyecto de una sociedad nueva requería una población dispuesta, con condiciones de vida mínimas. Integrarse a la nueva institucionalidad requería formación y estructuras legales y sociales. A ello respondía la gravitación que tuvo el campo y el campesinado chileno para la CTCh, pero también el desarrollo de una organización obrera “moderna”, integrada a la institucionalidad que ofrecía el Estado en formación. “Todo Chile tiene interés en el impetuoso desarrollo de la organización obrera. (El) Chile democrático debe ser el país de los sindicatos”, sostenía Carlos Contreras Labarca<sup>49</sup>. El sueño de Recabarren comenzaba a realizarse.

La integración de los sectores populares a la institucionalidad, particularmente luego del triunfo de Pedro Aguirre Cerda, no solo posibilitó proyectar mejoras en la clase

<sup>48</sup> CTCh, N°2, segunda quincena de julio de 1939, p. 11.

<sup>49</sup> La Nación, 27-07-1939, p. 10

trabajadora, sino que también entregó cuestiones tan fundamentales como la libertad. Es así como en una columna de opinión titulada sensación de libertad, se sostenía que, con la llegada del Frente Popular,

“el ambiente de ahora tiene ese tipo de libertad que dignifica la ciudadanía. Se puede hablar sin temor y sin ser acusado; se puede estar seguro del respeto que se debe a la personalidad de un hombre consciente y libre. El Gobierno siente el apoyo del aura popular y no tiene nada que temer. La crítica no la rehúye y la desea levantada y limpia. El hombre de la calle es así dueño de expresar sus opiniones. El funcionario, el profesor, el industrial se encuentran garantizados. No hay amenazas de leyes restrictivas ni decretos violentos emanados del capricho. Hay una atmósfera de libertad moral, como lo dijera el diputado Rosende al recibir en nombre de la ciudad de Los Andes al presidente de la República. Y esa atmósfera se siente en todo el país”<sup>50</sup>.

Aquella libertad, aquella sensación de libertad que destacaba el columnista de La Nación requería sostenerse en una cultura popular que erradicara el analfabetismo y todas aquellas prácticas que erosionaban la integridad que necesitaba el nuevo sujeto político en formación. En las páginas del órgano oficial de la CTCh, se sostenía, entre otras cuestiones, que resultaba imperioso generar “campañas planificadas de represión del alcoholismo, prostitución, juegos y otros vicios que (contribuían) a degenerar la raza”<sup>51</sup>. Argumentaban que la creación de una “verdadera cultura política”, que libere a los trabajadores del imperialismo, era a través de la educación, la cual debía tener una orientación técnica, con la finalidad de crear y sostener la industria nacional. La creación de brigadas de profesores y culturalización que recorrieran los campos del país, como de escuelas rurales, formaba parte de la propuesta explicitada en las páginas de la revista de la CTCh. Es más, se aventuraban a proponer que la acción cultural de los diferentes organismos “fiscales, semifiscales o particulares”, debían centralizarse “bajo una dirección única en la que estén debidamente representados los intereses de la

---

<sup>50</sup> La Nación, 25-07-1939, p. 3.

<sup>51</sup> CTCh, Óp. Cit., p. 14.

CTCh”<sup>52</sup>. Para ello, la Confederación debía hacer suyo el Programa Educacional de la Unión de Profesores de Chile. Los lineamientos, el programa, eran sumamente claros. Por ello la Comisión Económica de la CTCh hizo suyo el aspecto económico vinculado al proyecto de la Unión de Profesores.

A ello responde la crítica realizada al Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, pues la Confederación veía que la labor que debía desempeñar dicho organismo no se estaba cumpliendo, a raíz del mal manejo efectuado por su director, Tomás Gatica Martínez. En efecto, entendían que dicho servicio “debía ser recuperado por los obreros y para los obreros”, por lo que acordaron pedir al gobierno de Aguirre Cerda “la inmediata y total reorganización del Departamento de Extensión Cultural (...), alejándose de inmediato a su actual director (...) y su camarilla de funcionarios y funcionarias que no han demostrado capacidad alguna (...)”<sup>53</sup>.

Pero aún más, se comprendía que la formación del nuevo sujeto político no podía consolidarse sin una presencia equitativa de la mujer, tanto en el trabajo como en la sociedad. De esta forma, el informe de la comisión femenina y reivindicaciones económicas concluyó, entre otras medidas: la equiparidad salarial entre hombres y mujeres (a igual trabajo igual salario); que “las salas cunas de los establecimientos donde haya más de 50 obreros (sean) mantenidas por los empleadores”; el cambio de denominación de las empleadas domésticas por “obreras de hogar”; o, que “en caso de despido pagar un mes de sueldo por cada año servido para la obrera”. Paralelamente, se exigía que se propendiera a la cultura general y especializada “de la mujer obrera”, creando escuelas técnicas de aprendices, como impulsar “la igualdad de derechos civiles y políticos entre hombres y mujeres”<sup>54</sup>.

Con todo, las reivindicaciones sociales y económicas situadas en el horizonte próximo de la Confederación debían sustentarse en una cultura popular atingente. Las páginas de la revista de la organización hicieron eco de esas aspiraciones;

---

<sup>52</sup> Ibidem.

<sup>53</sup> CTCh N° 4, segunda quincena de agosto de 1939, p. 2.

<sup>54</sup> Ibid., p. 4.

fueron la tribuna para que trabajadores e intelectuales vinculados al mundo obrero desarrollaran ideas y propuestas direccionadas a ese fin. El nuevo sujeto en formación debía “arrojarse” a un mundo que le permitiese sacudirse de años de opresión terrateniente, de años de analfabetismo e invisibilización política, social y económica, del oscurantismo oligárquico que tanto daño había causado. Por ello se destacan las experiencias mexicanas en el ámbito de la educación obrera, o la experiencia de la Confederación General de Trabajo de Francia, que muy lúcidamente narró Moisés Poblete Troncoso<sup>55</sup>.

Iniciativas como el Festival antialcohólico, organizado por la Liga de Defensa de Derechos del Hombre, buscaban hacer frente al problema de alcoholismo que socavaba a la población<sup>56</sup>.

Con todo, y tal como lo ha sostenido Ángela Vergara, los trabajadores “fueron capaces de resistir, negociar y adaptarse a las condiciones económicas y políticas cotidianas”<sup>57</sup>, no tan solo en contextos de precariedad y crisis, como fue el contexto de depresión económica iniciado en 1929, y extendido por gran parte de la década de 1930 (y que tiene cierta continuidad con la estudiada *cuestión social* que sacudió el territorio nacional desde finales del siglo XIX), sino que fueron capaces de escapar al “peticionismo” civil tan extendido durante gran parte del siglo XX chileno, pues asumían que desde su condición, no solo se buscaba trabajo estable y sustentar económicamente a sus familias a través del salario, lo que permitió acceder “a salud, educación, vivienda, cultura y seguridad social, sino, desde una perspectiva más amplia, conllevaba la integración en una sociedad política moderna”<sup>58</sup>. En definitiva, los trabajadores asumían que estaban insertos en una triada vinculada al mundo del trabajo en la que se encontraban y tensionaban la

---

<sup>55</sup> Moisés Poblete Troncoso, militante radical, redactó (mayoritariamente) el proyecto del primer Código del Trabajo chileno presentado al parlamento en 1921. La promulgación del Código del Trabajo se efectuó el 13 de mayo de 1931.

<sup>56</sup> La Nación, 01-10-1939, p. 30.

<sup>57</sup> Ángela Vergara (2015), “Los trabajadores chilenos y la gran depresión, 1930-1938”, p. 76. En Paulo Drinot y Alan Knight, *La gran depresión en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México.

<sup>58</sup> Ángela Vergara (2017), “Estado, trabajo y trabajadores”, p. 385. En Iván Jaksic y Francisca Rengifo, *Historia política de Chile, 1810-2010*, Tomo II, Estado y Sociedad. Fondo de Cultura Económica, Chile.

cuestión social, la “modernización económica y el proceso de expansión de la democracia/derechos de ciudadanía”<sup>59</sup>.

Lo cierto es que más allá de los énfasis dados por el gobierno del Frente Popular, y tal como se desprende de la lectura dada al trabajo de Julio Pinto sobre la dictadura de Ibáñez (1927-1931)<sup>60</sup>, existe una continuidad civilizatoria del Estado de Chile en su vínculo con los trabajadores, independientemente de los gobiernos que asumieron el poder del Estado desde la década del veinte del siglo XX, que resulta incuestionable, evidenciándose nítidamente en la centralidad que tomaron los conflictos sociales, pues “para recomponer algo parecido a un orden hegemónico, o para alcanzar un mínimo de cohesión social, se requerían medidas más audaces e imaginativas, que implicaran algún tipo de diálogo con los sectores que se consideraban maltratados o excluidos. Lo que se requería era la suscripción de un nuevo pacto social”<sup>61</sup>. Para esto, el Estado jugaba un rol central, como también los sindicatos legales. En este sentido, desde la dictadura de Ibáñez se instaló un ideario de unidad social “articulado en torno a una concepción de la nación como gran espacio de convergencias grupales y proyectos compartidos”<sup>62</sup>, que tiene cierta continuidad, con los matices propios que cada gobierno le dio al particular (que no desincentivaron el uso de la fuerza, claro está), durante parte del siglo XX. Por ello, esa unidad dada entre la CTCh y el gobierno de Pedro Aguirre Cerda no puede dejar de pensarse desde esa lógica, pues el Estado de Compromiso chileno requería trabajo mancomunado, con un fuerte énfasis en la seducción. A la hora de implementar la legislación laboral, con todas las resistencias que ella generó desde el empresariado y el latifundio, e inclusive desde los trabajadores organizados (legal o ilegalmente), la seducción, aparentemente, se impuso al uso de la fuerza.

---

<sup>59</sup> Ibid., p. 377.

<sup>60</sup> Julio Pinto Vallejos (2020), “¡La Cuestión social debe terminar! La dictadura de Carlos Ibáñez en clave populista, 1927-1931”. En revista Historia N° 53, vol. II, julio-diciembre 2020, Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 591-630.

<sup>61</sup> Ibid., p. 593.

<sup>62</sup> Ibidem.

### **iii) Primer Congreso Nacional de la CTCh, 26 al 30 de julio de 1939.**

En los días previos al Congreso nacional de la CTCh se llevó a cabo en el Teatro Bolívar de Santiago la Asamblea Nacional de Sindicatos Agrícolas, instancia convocada por la Unión de Provincias de Sindicatos Agrícolas de Santiago, y en la que participaron, entre otros, el secretario general del Departamento de Tierras gubernamental Sr. Luis Muñoz Mena, en representación del ministro de Tierras y Colonización, y el delegado del Consejo Provincial de la CTCH, Rogelio Valdivia.

En dicha instancia, no solo se apeló a la unidad del proletariado chileno, sino que también se puso especial énfasis a los problemas sociales y económicos del campesinado, a propósito del informe presentado por Juan Chacón Corona. La realidad del campo era muy adversa, pues no solo develaba los déficit habitacionales, la informalidad laboral, junto a la precarización que va de suyo, sino que también daba cuenta de la sobrevivencia de las pulperías, la colonización, sindicalización y otros temas de interés para el campesinado.

En efecto, el ministro de agricultura (Arturo Olavarría, militante radical) sabía que el problema del campo era fundamental para el país, por lo que lucharon “porque se nos reconozca el derecho de organizar la política agraria dentro de una concepción integral”. Por ello, el ministro decidió patrocinar “la dictación de una ley cuyo proyecto se ha titulado ‘Ley Orgánica de la Política Agraria’”<sup>63</sup>. Es decir, los trabajadores organizados sabían que tenían que seguir forzando la legislación vigente, pues la justicia social resultaba insuficiente sino se integraba al campesinado.

Alrededor de tres mil delegados participaron del Primer Congreso de la CTCh (iniciado el 26.07.1939), quienes representaban del orden de 700 sindicatos obreros y “medio centenar de otras instituciones profesionales, industriales y mutualistas, incorporadas (...). Despojada de todo prejuicio social o religioso, la C.T.Ch., no combate ninguna ideología en lo que se refiera a la libre emisión del pensamiento;

---

<sup>63</sup> La Nación, 26-07-1939, p. 8.

y en materia económica, solamente a las que lleven envueltos fines de explotación humana (...). Flota, sobre sus banderías, como un símbolo, la figura del gran luchador obrero (...) Luis Emilio Recabarren”, rezaba la editorial de La Nación del 27 de julio de 1939<sup>64</sup>. Dicha editorial entendía a la Confederación más allá de su quehacer sindical, pues ésta se había constituido como una maquinaria electoral. En tal sentido, se explicitaba el entendimiento y cooperación entre el gobierno y la confederación.

A propósito del Congreso de la CTCh, el diputado comunista, Carlos Contreras Labarca, homenajeó a la Confederación en el hemiciclo de la Cámara de Diputados. Indicó que “por primera vez el movimiento sindical no es el blanco de la agresión ni del espionaje del Estado. Por primera vez los elementos conscientes de la producción que tienen convicciones democráticas y progresistas no miran con recelo ni temor la realización de este gran acto unitario del proletariado chileno”. Agregó que el congreso “tiene una extraordinaria importancia nacional, por cuanto el proletariado consolidará su unidad sindical, que es el fundamento más sólido del régimen democrático, y robustecerá, sin duda, la alianza de la clase obrera con los campesinos y agricultores y, en general, con todos los sectores progresistas de la sociedad chilena”, enfatizando en la idea de que el “Chile democrático debe ser el país de los sindicatos”<sup>65</sup>.

A la cita, asistieron representantes del gobierno, diputados, representantes de trabajadores de países latinoamericanos y, hasta el Inspector Provincial del Trabajo, Fernando Amengual. El acto fue precedido por el himno nacional, la Internacional y toda la solemnidad que un acto de esta naturaleza tenía. El secretario general de la CTCh, Juan Díaz Martínez, recordando la figura de Recabarren, no dudó en calificarlo como el creador del movimiento sindical chileno, generando que la concurrencia se pusiera de pie fervorosamente, según registró La Nación. Asimismo, recalcó la necesidad de consolidar la victoria a través de “unidad, unidad, unidad”. Por su parte, el representante del gobierno, Sr. Armando Rodríguez

---

<sup>64</sup> “La Confederación de Trabajadores de Chile”, La Nación, 27.07.2022, p. 3.

<sup>65</sup> La Nación, 27.07.1939, p. 10.

Quezada, afirmó “cómo es de indispensable la unión alrededor de los principios y del abanderado de la causa popular, recordando en caso de la Alemania de la postguerra, en la que las diferencias de comunistas y socialdemócratas fueron extendiéndose hasta deshacer sus bases para caer en las garras del fascismo (...)”<sup>66</sup>.

En tal sentido, todos los intervinientes enfatizaron en la idea de que la unidad resguardaría la victoria alcanzada por el Frente Popular en octubre de 1938. Sin más, la unidad poseía en sí un valor inconmensurable para las aspiraciones obreras y progresistas del país. “Como una consigna general se oye proclamar por todas partes Unidad, Unidad y Unidad, y se afirma al respecto que, aunque se presenten las más serias dificultades en el curso de este torneo nada podrá destruir la Unidad de la clase trabajadora, lograda a costa de tantos sacrificios”<sup>67</sup>.

Por otro lado, el trabajo sindical se hizo con esmero por parte de las distintas delegaciones que se conformaron para el Congreso. En tales términos, el secretario de acción sindical del Partido Democrático, junto a una comitiva al efecto, presentaron al Congreso de la CTCh una serie de medidas que aspiraban a reformar el Código del Trabajo. En dicho proyecto figuraban, entre otras, el feriado obrero. La propuesta sugería “intercalar varias nuevas disposiciones tendientes a evitar que en muchos casos resulte ilusoria para al obrero esta conquista del feriado anual”, por lo que se propiciaba que, para efectos de considerar como tiempo trabajado, se consideraran “los días no trabajados por enfermedad, accidente, caso fortuito y los correspondientes al feriado anual”. Asimismo, se propuso que el derecho a reclamar las horas extraordinarias prescribiera en sesenta días, “contados desde la expiración de los servicios’ y respecto a la gratificación anual por utilidades de empleadores” se auspiciara su elevación “en proporción no inferior ‘al treinta por ciento de dicha utilidad’ para los empleados. Finalmente, entre otras reformas (...), el proyecto del Secretariado Sindical del Partido Democrático” propiciaba artículos que instituyeran “la sindicalización obligatoria de todas las personas de ambos

---

<sup>66</sup> Ibid., p. 11.

<sup>67</sup> La Nación, 28.07.1939, p. 10.

sexos, mayores de 18 años, que trabajen en industrias, faenas, oficios y profesiones (...)"<sup>68</sup>.

En esta misma línea, se expuso la necesidad que ante “el riesgo de accidente(s) de trabajo y enfermedad profesional, debe cubrirse en la misma forma que se cubre la invalidez, vejez y muerte; aprovechamiento de las horas libres en la difusión de la cultura intelectual y de la cultura física; protección a la mujer que trabaja y al niño proletario; y habitación higiénica y barata”. Para esto último, la Comisión de Reivindicaciones Sociales recomendó la creación de un proyecto de ley que configurara un seguro solidario social, “financiado y administrado por el Fisco, los trabajadores y los patronos”<sup>69</sup>. El hasta entonces diputado del Partido Socialista, Natalio Berman, expuso los problemas que venían sucediendo en el seno de la seguridad social, enfatizando en el criterio clasista que subyacía en las Cajas de Previsión, pues “se ha separado a los obreros, empleados, carabineros, fuerzas armadas, etc., como si la tuberculosis de un carabinero no fuera la misma de un obrero”, añadiendo que existía deficiencia en el otorgamiento de los subsidios. Para hacer frente a estas constataciones, dio a conocer el proyecto, de su autoría, relativo al Seguro de Solidaridad Social, el cual fue expuesto en la Cámara de Diputados en los días previos al Congreso de la Confederación<sup>70</sup>.

---

<sup>68</sup> La Nación, 29.07.1939, p. 11.

<sup>69</sup> Ibidem.

<sup>70</sup> En Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, del 25.07.1939, el diputado Berman puso en tabla el proyecto de ley sobre el Seguro de Solidaridad Social. En dicha instancia, dio cuenta de la dispersión de recursos a raíz de la cantidad de Cajas de Previsión que había en el país en aquel entonces (37, según lo indicado por el honorable) y, asimismo, hizo un recorrido histórico a la seguridad social, dando cuenta, entre otras cosas, que en la década del veinte del siglo pasado se pasó de la caridad al seguro, y de la limosna al derecho. En tal sentido, declaró, a modo de medidas correctivas, que “1.o Que la salud individual y colectiva es el resultado de la influencia permanente de factores económicos, sanitarios y educacionales. 2.o Que la salud individual y colectiva se mantiene, estableciendo la unidad entre la previsión y la asistencia social, que deben constituir atención preferente e indeclinable del Estado. 3.o Que la salud individual y colectiva es alterada por tres categorías de riesgos a saber: a) Enfermedad, invalidez temporal, cesantía. b) Invalidez definitiva, vejez económica. c) Orfandad, viudedad. 4.o Que riesgo es todo estado anormal que trae como consecuencia la pérdida temporal o definitiva de la capacidad de trabajo. 5.o Que el Estado debe participar en los organismos destinados a prevenir y reparar todos los riesgos a que está expuesta la población”. A la luz de expuesto, se acordó recomendar “la creación del Seguro de Solidaridad Social (S.S.S.)”, con objeto de que, entre otras cosas, sea obligatorio para toda la población; sea financiado y administrado tripartitamente (Estado, trabajadores y empleadores); mantenga servicios de previsión curación y reparación; y, otorgue indemnización para suplir las consecuencias económicas generadas al efecto. Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados N°

Lo indicado refrenda lo sostenido por Ángela Vergara respecto al papel desempeñado por los trabajadores organizados durante los inicios del Estado de Compromiso. Se observa, con suma nitidez que, tanto en términos individuales como colectivos, los trabajadores y trabajadoras no tuvieron una actitud pasiva ante la realidad, ante el curso político y social que atravesaba el país. En este sentido, los sindicatos y la Confederación en particular actuaron en consecuencia. Desde una lectura macro, dicho Estado se estaba poniendo en forma, garantizando y profundizando derechos sociales, elementos mínimos para proyectarlo en el tiempo y sostener a una ciudadanía ad hoc, que cada día demandaba y actuaba propositivamente. De la crítica y el peticionismo, tan propio de las lecturas generales sobre el siglo XX chileno, los trabajadores construían la “nueva república”. Para ello, el Congreso de la CTCh no vacilaba en mantenerse en el Frente Popular y, por tanto, sostener el apoyo al gobierno. Sin embargo, enfatizaron “abstenerse, como organización, sea en sus directivas o en sus bases, de participar en las contiendas electorales que puedan dividir a la clase trabajadora, dentro de las cuales los miembros de la CTCh determinarán sus preferencias, quedando impedidos de realizar propaganda en los Sindicatos u otros organismos confederales en favor de candidatos de sus simpatías”. En esta línea, agregaron que “frente a la necesidad de mantener la independencia del movimiento sindical, a la vez que el propósito de evitar dificultades al actual Gobierno, tanto en el orden nacional como internacional, la CTCh se abstendrá de participar en el Gobierno desde puestos ministeriales”<sup>71</sup>.

Asimismo, como declaración de principios, la Confederación entendía que la educación había sido un instrumento que estuvo al servicio de las clases dirigentes y que, por tanto, debía resignificarse, en post de los intereses y la liberación de las clases explotadas. De esta forma se contribuiría a construir una ciudadanía consciente. “Gobernar es educar”, el lema de campaña de Aguirre Cerda, se refrendaba completamente en la discusión sindical. Así, el Congreso acordó, entre otras medidas, reorganizar el Departamento de Extensión Cultural, hacerlo

---

25, del 25.07.1939, pp. 90-91. Revisado en: [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/19852/1/C19390725\\_25.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/19852/1/C19390725_25.pdf) (visitado el 06.04.2022).

<sup>71</sup> La Nación, 30.07.1939, p. 1.

dependiente del Ministerio de Educación, donde la CTCh tuviese participación; la creación de universidades populares con costo al fisco; solicitar al gobierno la creación de una ley de educación física; solicitar el despacho de las reivindicaciones económicas presentadas por la Unión de Profesores de Chile; etc.

Pero la elección del nuevo Secretario General de la Confederación no estuvo exenta de tensiones. Juan Díaz Martínez tuvo que explicitar su apoyo a la carta socialista, Bernardo Ibáñez, en desmedro del militante del Partido Comunista de Chile Salvador Ocampo Pastene, insigne dirigente sindical, exlíder de la FOCH y fundador, junto a Ibáñez y otros dirigentes sindicales latinoamericanos, de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). En las páginas de La Nación, la presencia de Ibáñez no era objeto de dudas:

# Bernardo Ibáñez dice:

## QUE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE



- 1.—Obtendrá el reconocimiento oficial de la organización campesina.
- 2.—Impedirá todo nuevo lanzamiento de los trabajadores de la ciudad y del campo, y exigirá la inmediata reposición de los ya lanzados.
- 3.—Luchará por la implantación del salario mínimo y familiar en todas las actividades del trabajo, hasta llegar a la aplicación del salario vital.
- 4.—Conseguirá la revisión total del Código del Trabajo, a fin de que éste represente una garantía absoluta y efectiva para la estabilidad económica y la organización de los trabajadores.
- 5.—Impulsará la aplicación de la más justa política de habitación popular, que termine cuanto antes con el rancho y el conventillo.
- 6.—Se pondrá a la vanguardia de un amplio movimiento de masas que respalde la acción del Gobierno en favor del abaratamiento de las subsistencias y que aplaste definitivamente a los especuladores y agiotistas.
- 7.—Apoyará todas las reivindicaciones de la juventud trabajadora.
- 8.—Propugnará el reconocimiento para la mujer de trabajo de los mismos derechos conquistados por los hombres.
- 9.—Se constituirá en la muralla de hierro con la cual se estrellará todo intento faccioso y conspirativo de la reacción en contra del Gobierno del Frente Popular de Chile.

Imagen 2. Publicidad en favor de Bernardo Ibáñez como secretario general de la CTCh<sup>72</sup>.

Ibáñez y Ocampo se disputaban el poder de la Confederación. Cerca de tres mil representantes sindicales participaron en la elección desarrollada el 30 de julio de 1939. El primero no dudaba en señalar que de ser elegido secretario general cumpliría su deber “como un soldado de la clase obrera organizada (...)”. Ocampo, por su parte, sostenía que su propósito era continuar con su condición de servidor, “invariable y recto de la organización proletaria y de los postulados de la CTCh”<sup>73</sup>.

Finalmente, con 1682 votos a favor, Bernardo Ibáñez se impuso a Salvador Ocampo, siendo electo secretario general de la CTCh. En su discurso triunfal, Ibáñez apeló a la unidad obrera, destacó el apoyo leal al gobierno del Frente Popular, exhortando a los trabajadores a cumplir con sus deberes y responsabilidades en la senda de su lucha contra el fascismo y la reacción.

Al día siguiente de la elección, Ibáñez, junto algunos miembros de la nueva directiva de la Confederación fueron recibidos por el presidente de la República. En este acto, no dudaron en manifestar el apoyo de los trabajadores organizados (en la CTCh) al gobierno. Por su parte, Aguirre Cerda deseó que la unidad de éstos se mantuviese<sup>74</sup>.

Pese al triunfo de Ibáñez, se formuló un reclamo a propósito que “en las mesas que han funcionado en el Teatro Balmaceda dejaron de sufragar una enorme cantidad de delegados por haberse clausurado la votación antes de tiempo y que ha habido en el curso de la votación actos de violencia”<sup>75</sup>. De hecho, el Partido Radical, a través del diputado Justiniano Sotomayor, promovió acercarse a los partidos aliados

---

<sup>72</sup> La Nación, 29.07.1939, p. 11.

<sup>73</sup> La Nación, 30.07.1939, p. 1.

<sup>74</sup> La Nación, 01.08.1939, p. 9.

<sup>75</sup> Ibid., p. 10. Sindicatos provenientes del salitre, cobre y ferroviarios, entre otros, declararon su disconformidad con la elección, dado que “los métodos que se pudieron a la práctica, por haber participado en la votación los delegados objetados y por la violencia de que fueron víctimas los presidentes del Congreso, al proclamar Secretario General de la CTCh...sin oír las reclamaciones y sin que se constituyera el presídium, conforme el artículo 31 del reglamento del Congreso”. A pesar de esta disconformidad, siguieron manifestando la “más completa unidad del proletariado nacional”. La Nación, 05.08.1939, p. 18.

para tratar los problemas asociados a la elección del secretario general de la Confederación.

Ante publicaciones surgidas en la prensa, el exsecretario general de la organización tuvo que salir al frente, refrendando los resultados señalados, añadiendo que en su calidad de exsecretario cumplió con su deber al proclamar a Ibáñez como triunfador. Así, pretendió disipar las dudas, cortando los “fines anti-unitarios”, con objeto de que “no se siga haciendo cuestión respecto a un acto que ha dejado claramente establecido la legitimidad del triunfo de Bernardo Ibáñez (...) por abrumadora mayoría” (al efecto, 471 votos de diferencia). Cerró su intervención señalando que “estamos convencidos que la Unidad se hace no haciendo publicaciones en la prensa que tergiversan la verdad y arrastran a luchas particulares y que hoy día más que nunca nuestra CTCh debe estar unida más fuertemente para oponer una valla contra los enemigos de la clase trabajadora”<sup>76</sup>. A pesar de lo expresado por Díaz Martínez, las tensiones no se disiparon entre los delegados que asistieron a la cita<sup>77</sup>. Es más, el Consejo Ejecutivo Nacional de la organización protestó “en contra de cierta prensa de Izquierda que escudándose en la palabra UNIDAD ataca a la Confederación de Trabajadores de Chile, lo que por los diversos telegramas y comunicados llegados a la Central (...) merece el repudio general de la masa obrera de este país”, añadiendo que, en ese marco, miembros del directorio recorrerían el país para dar a conocer “cómo se desarrolló el magno Congreso Nacional”<sup>78</sup>.

En efecto, el 05 de agosto de 1939, Salvador Ocampo dio cuenta de sus impresiones sobre los resultados de la elección de la CTCh. Curiosamente, La Nación, periódico que hizo un seguimiento sistemático al Congreso de la Confederación, no publicó la intervención radial que hizo el dirigente en aquella jornada. Recién el 08.08.1939, dio cuenta de una agresión que sufrió Ocampo por parte de dos “ebrios” cuando se retiraba de un local ubicado en calle Santo Domingo, en la comuna de Santiago<sup>79</sup>.

---

<sup>76</sup> Ibidem.

<sup>77</sup> La Nación, 03.08.1939, p. 12.

<sup>78</sup> La Nación, 04.08.1939, p. 14.

<sup>79</sup> La Nación, 08.08.1939, p. 11.

Sin embargo, el 07 de agosto de 1939, el diario Frente Popular expuso íntegramente el discurso dado por Salvador Ocampo. En este acto, el excandidato por la secretaría general de la Confederación reconoció la existencia de hechos lamentables durante el Congreso, los que habrían sido provocados por el trotskismo. En sí, éstos cometieron “fraudes voluminosos, torpes y plenos de cinismo; se han llevado a cabo supeditaciones de delegados; se ha impedido votar a legítimos representantes sindicales, por sospechar que sus votos no iban a favorecer determinada tendencia; se ha recurrido a la agresión de hecho, empleada contra auténticos trabajadores (...)”, atentando contra la libertad de expresión que deben proteger y sustentar el quehacer sindical. Estos dirigentes trotskistas, continuará Ocampo, formaban parte de la candidatura de Bernardo Ibáñez. Por ello, reconoció que “callar sería cometer un delito de complicidad, un verdadero crimen contra la unidad, contra la dignidad, contra la organización del proletariado del que formo parte”<sup>80</sup>. Ocampo era claro y contundente: los intereses de grupos o tendencias no debían estar por encima de los intereses de la clase obrera. Para ello la unidad era extremadamente importante. La forma de mantenerla era a través de la honradez y la denuncia, pues sabía que los quintacolumnistas se habían infiltrado en la CTCh, y que estaban ejecutando acciones gansteriles y pro fascistas de la peor calaña –las cuales habrían contado con la complacencia de Ibáñez-<sup>81</sup>.

Es más, sostuvo que los trotskistas no solo buscaban puestos, sino que buscaban proyectar a los dirigentes sindicales de la Confederación a cargos ministeriales y parlamentarios –posición que Ibáñez, según Ocampo, defendía-. Ante esto, Ocampo no dudó en señalar su contrariedad a aquello, pues para él “ningún miembro de la Dirección Nacional (de la CTCh), ni de Federación Industriales Nacionales debiera aspirar a puestos políticos y ministeriales”<sup>82</sup>. Esos objetivos se viabilizarían eligiendo a los suyos, por lo que no dudaron en desplegar un actuar organizado. Ocampo, en este sentido, no dudó en señalar que el Secretario

---

<sup>80</sup> Frente Popular, 07.08.1939, p. 9.

<sup>81</sup> Ocampo no dudó en contradecir a quienes negaron los hechos violentos ocurridos en el Congreso. Para ello, individualizó a los heridos que generaron los actos de violencia. Tal fue el caso de René Corvalán, dirigente nacional ferroviario, quien sufrió heridas en la cabeza, o Raquel Gómez, quien fue herida en una pierna.

<sup>82</sup> *Ibíd.*, p. 11.

Regional del Partido Socialista, “camarada Venegas”, llamó a sus partidarios a ocupar los teatros donde se efectuaría la elección (teatros Principal y Balmaceda), a forzar el voto de todos aquellos que objetaran sus poderes en la Comisión Revisora, e impedir que los partidarios de Ocampo votaran. A continuación, resulta importante exponer al detalle lo informado por Salvador Ocampo:

“En el Congreso reciente se han hecho representar dos mil cuarenta y cinco organizaciones. De estas, 968, son sindicatos industriales y profesionales de obreros y campesinos; el resto, o sea, 1077 organizaciones estaban compuestas por Ligas Campesinas, sindicatos de oficios varios, de profesores, de estudiantes, de empleados, etc.

Sobre todo hay que subrayar algunos hechos esenciales. Los profesores nunca han cotizado a la CTCh. Los empleados todos pertenecen a otra Central, la Federación Industrial de Empleador Particulares, que nunca estuvo adherida a la CTCH y que solamente ha mantenido relaciones fraternales con nuestra Central. Los estudiantes no pertenecen a la CTCH, ni tiene absolutamente nada que hacer en su seno. Sin embargo, de éstos, en forma ilegal, arbitraria, votaron por la imposición violenta de la tendencia que sostenía la lista de Ibáñez.

Más aún: se permitió sufragar y se computaron los votos de 562 delegados que se hallaban tachados por la Comisión de Poderes, y, para mayor abundamiento, se negó el derecho del sufragio a más de 400 delegados auténticamente obreros, venidos de las diversas provincias. Por estas razones sostenemos que el Congreso está viciado, que las elecciones adolecen de graves fallas fundamentales. La democracia sindical fue hollada, la voluntad proletaria fue burlada y falsificada; los mandatos con que se trata de investir la mayoría ocasional y fabricada, constituyen una usurpación, no tienen el respaldo de la clase obrera (...)<sup>83</sup>.

Desde la legalidad y legitimidad la elección del secretario general de la Confederación estuvo viciada. Ocampo fue claro al respecto. La prensa oficial, como el Diario La Nación, pero también desde el socialismo, prefirieron silenciar y/u obviar los hechos, pues la unidad debía instalarse a cualquier costo. De cierto modo, la intervención de Ocampo siguió esa senda, aunque con el claro afán de combatir a

---

<sup>83</sup> Ibídem.

los quintacolumnistas, a los provocadores y poseedores de una miseria moral que dañó la democracia sindical y la unidad en sí.

En este contexto, dirigentes sindicales de Valparaíso declararon que “el Congreso Nacional (...) fue un gran exponente del sentimiento de unidad de la clase obrera chilena, y del fervor que la anima para mantener las conquistas alcanzadas (...)”. Asimismo, repudiaron “los procedimientos puestos en práctica por un grupo antiunitario, en el desarrollo de la elección del Secretario General, porque ellos constituyen procedimientos extraños a los procedimientos proletarios, porque denigraron un acto que por ser de la clase obrera debiera estar libres de todas estas maniobras y vicios”. Por ello, dados los intereses de los trabajadores, como la estabilidad del gobierno, exigieron “mantener por encima de todo la unidad”, por lo que resulta “necesario destruir las maniobras del grupo antiunitario, y encontrar una solución que una definitivamente a los trabajadores de Chile, que termine con las incidencias y resquemores, para lo cual estimamos que debe adoptarse una solución unitaria a todas las dificultades, y ella sería que las dos listas, la de mayoría y de minoría, fueran consideradas triunfantes y constituir con sus componentes el Consejo Directivo Nacional de la CTCh”<sup>84</sup>.

La unidad a cualquier costo. Las formas no importaban cuando el fondo, la unidad, trataba de sostener la causa, aquel horizonte que terminaba con las exclusiones, los sacrificios, las derrotas sufridas por las y los trabajadores del país. Sin embargo, esas formas en algunos casos jugaban con la inteligencia de los lectores, pues la unidad no podía desconocer la disputa por el poder, la disputa por la hegemonía y representación del mundo obrero y campesino.

No obstante, la guerra en Europa se hacía presente. La lucha contra el fascismo requería de una unidad inquebrantable. Bernardo Ibáñez, a propósito de los intentos de oficiales de algunos regimientos de Santiago por derrocar el Gobierno de Aguirre Cerda, señaló que “(...) todos los sindicatos de Santiago montan guardia (...) a su Gobierno y las fuerzas leales que lo apoyan”. Continuó señalando que “como secretario general de la C.T.Ch. llamo a todos los trabajadores del país a manifestar

---

<sup>84</sup> La Nación, 09.08.1939, p. 16.

su apoyo más leal y firme al actual Gobierno (...), y a condenar en todas las ciudades, campos y minas de Chile el intento criminal realizado por elementos (...) de la reacción y del fascismo internacional”<sup>85</sup>.

En 1943 la CTCh publicó su Declaración de Principios y Estatutos. Dicho documento señalaba (en su preludio) que, “para derrotar al fascismo y llevar adelante el progreso económico y social del país, la clase obrera debe aliarse con otros sectores y encabezar la lucha de todas las fuerzas democráticas y progresistas, interesadas en la terminación de las super-vivencias semif feudales y en el desarrollo de una gran industria nacional para abrir cauce al engrandecimiento de la patria y asegurar el bienestar de las masas trabajadoras”<sup>86</sup> (sic).

El contexto definía el actuar de la ciudadanía, las organizaciones sociales y los Partidos Políticos, condicionando, de algún modo, los actos, el lenguaje y sus sentidos. La clase trabajadora no quedaba exenta de dichas condicionantes y, por tanto, debía asumir una posición. Para Eric Hobsbawm, no solo estaba en juego el equilibrio de poder entre los Estados involucrados en la Segunda Guerra Mundial, pues no solo era un enfrentamiento entre estos, sino que también una “guerra civil ideológica internacional”. Durante la Guerra, dirá el historiador inglés, “la frontera no separaba al capitalismo y al comunismo, sino lo que el siglo XIX habría llamado ‘progreso’ y ‘reacción’, con la salvedad de que esos términos ya no eran apropiados”. En definitiva, “fue una guerra internacional porque suscitó el mismo tipo de respuesta en la mayor parte de los países occidentales, y fue una guerra civil porque en todas las sociedades se registró el enfrentamiento entre las fuerzas pro y antifascistas”<sup>87</sup>. En este sentido, el antifascismo y la democracia se articulaban en la posición adoptada por la CTCh para alcanzar sus objetivos.

¿Cuáles eran dichos objetivos? A continuación, se detallarán:

### Objetivos Fundamentales

---

<sup>85</sup> Consigna N° 30, 27.08.1939, p. 2.

<sup>86</sup> Declaración de Principios y Estatutos de la Confederación de Trabajadores de Chile, Santiago, 1943, p. 4.

<sup>87</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*. Editorial Paidós SAICF, Buenos Aires, 2018, p. 130.

- a) Agrupar en su seno a todos los trabajadores del país en una sola Central Sindical.
- b) La defensa permanente de los intereses y las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores chilenos.
- c) La Confederación de Trabajadores de Chile, adherida a la Confederación de Trabajadores de América Latina (C.T.A.L), mantendrá estrechas relaciones solidarias con todas las Centrales del Continente Americano e impulsará con máxima decisión la unidad de todos los trabajadores del mundo.
- d) La unidad de todos los trabajadores y los pueblos para ganar la guerra y aplastar al fascismo; mantenerse unidos en la victoria y en la post-guerra para el perfeccionamiento de la democracia y la construcción de un mundo mejor, sobre la base de una paz duradera, sin fascismo ni régimen de gobierno contrarios a la voluntad popular, para que las clases asalariadas puedan disfrutar de la libertad, trabajo y bienestar a que tienen derecho.
- e) Asegurar a todos sus organismos el más amplio ejercicio de una auténtica democracia sindical y el respeto a los derechos de cada organismo y afiliado, para opinar sobre la marcha de la institución<sup>88</sup>.

---

<sup>88</sup> Declaración de Principios y Estatutos de la Confederación de Trabajadores de Chile, Óp. cit., p. 4. En el plano económico, junto con la búsqueda de mejores condiciones de vida, salud y trabajo para “la clase obrera y el pueblo”, en base a una justa “correlación entre los salarios y el costo de la vida”, se buscaba la “confección de un plan nacional de edificación popular”, la capacitación y protección de los trabajadores, y la “protección al trabajo de las mujeres y los jóvenes, estableciendo para ellos que: a igual trabajo, igual salario”.

En lo social, la Confederación buscaba la “defensa y perfeccionamiento del régimen democrático”, la “movilización de todos los recursos económicos y financieros para la defensa del país y una mayor cooperación con las Naciones Unidas”, junto a la “cooperación con el Gobierno y todos los sectores democráticos para defender la democracia, extirpar la quinta columna y ganar la guerra al fascismo”. Adicionalmente, promovía el “establecimiento de relaciones comerciales y diplomáticas con la Unión Soviética, la “represión de las diversas formas de penetración fascista en el país y confiscación de los bienes de los súbditos del Eje”. Desde un plano nacional, proyectaban la “creación de un Consejo de Economía Nacional” que tuviese su directa participación, “con vistas al fortalecimiento del desarrollo industrial y aumento de la producción del país”, la “organización de los Comités de Producción en todas las industrias del país, para el aumento de la producción, la solución armónica de los conflictos del trabajo y mejoramiento del estándar de vida los trabajadores”, así como la “Reforma Agraria, que contemple fundamentalmente una distribución equitativa de la tierra y demás recursos indispensables para el desarrollo de la industria agropecuaria y el cultivo obligatorio de las tierras ocupadas”. A ello, añadían la “lucha por cumplir y consolidar los derechos y reivindicaciones de la juventud trabajadora, en el terreno económico, social y político”, el “mejoramiento de la actual legislación social y dictación de otras leyes que contemplen las aspiraciones de los trabajadores”, el “reconocimiento de los derechos de los campesinos a organizarse legalmente de acuerdo con el Código del Trabajo”, la obtención del derecho legal a organización de los trabajadores que sirven al Estado y Empresa Semi Fiscales”, la “representación directa de la Confederación (...) en los diversos Consejos de las Cajas de Previsión”, como la “representación directa de los trabajadores en las Empresas Fiscales y Semi Fiscales, en los Consejos y Direcciones de las mismas”.

Desde un plano cultural y educativo, la CTCh promovía la alfabetización, el fomento a la educación gratuita (con la creación de nuevas escuelas y el aumento en la dotación de profesores), la “creación del Consejo Nacional de Cultura Popular, que dirija las actividades culturales en el país y con

Sus objetivos fundamentales eran claros. La CTCh apelaba a la unidad de los trabajadores sin excepción, más allá de las fronteras del territorio nacional, en pos de la democracia (sindical y política) y las reivindicaciones de las clases asalariadas, pues había que “ganar la guerra y aplastar al fascismo” para construir un mundo mejor.

En síntesis, y más allá de la incidencia del contexto mundial que, por cierto, requerían la toma de posición, sus objetivos la instalaban como un actor nacional dentro de la legalidad que el Estado Multiclasista-Institucional ofrecía, y que en palabras de Verónica Valdivia vendría a representar “la aceptación del fin del antiguo sindicalismo fochista-anarquista” a propósito de su decidido apoyo al Frente Popular<sup>89</sup>.

La performance de la CTCh tuvo costos, batallas y pugnas. Las sensibilidades políticas que la constituyeron tenían diferencias doctrinarias y prácticas respecto al apoyo al Frente Popular. No fue fácil consensuar, más allá de la supuesta uniformidad que hubo contra el fascismo. De cierta forma, la CTCh representó dicha “modernización de las relaciones laborales” del Estado de Compromiso, como a su vez, un crisol ideológico que aglutinó, pero, paralelamente, reflejó diferencias que marcaron su devenir. En efecto, uno de los partidos políticos de mayor representación en su interior, como lo fue el Partido Socialista, vivió ásperas disputas en su interior. Por ejemplo, entre el 23 al 26 de enero de 1936, se efectuó el III Congreso General Ordinario del Partido Socialista. La pugna partidaria de dicho Congreso estaba condicionada por el apoyo a la constitución del Frente Popular, instancia de inspiración comunista, a propósito de lo deliberado en el VII Congreso de la Tercera Internacional en el mes de agosto de 1935. Para Julio César Jobet,

“la mayoría del PS resistía esta consigna, por considerarla confusionista para el destino del movimiento obrero en Chile. (...) el Frente Popular unía a partidos políticos representantes de clases distintas y antagónicas, por lo cual era imposible concebir una acción armónica y vigorosa en defensa de las aspiraciones populares. Un sector reducido (del PS), pero

---

representación directa de la Confederación (...), así como la “creación de Universidades Populares, con ayuda económica y técnica del Estado”.

<sup>89</sup> Verónica Valdivia (2017), Óp. cit., p. 23.

calificado, demostraba entusiasmo por constituir el Frente Popular, como única posibilidad de agrupar a todas (las) fuerzas sociales y políticas democráticas, para eliminar la amenaza temible del fascismo terrorista. El Frente Popular sería en Chile la única conjunción política capaz de enfrentar y vencer a la despiadada reacción oligárquica, encabezada por Gustavo Ross, gobernante de francas inclinaciones dictatoriales; pero la mayoría de los dirigentes socialistas rebatían las especulaciones favorables al Frente Popular y afirmaban que el movimiento socialista debía basarse únicamente en la clase obrera en alianza con los campesinos y clases medias inferiores, o sea, con las clases explotadas por el capitalismo”<sup>90</sup>.

La situación vivida al interior del PS es un reflejo del momento histórico. Lo práctico, el antifascismo, debía imponerse por sobre lo doctrinario. Lo práctico, requería alianzas y concesiones. En Chile, la unidad de los trabajadores, como ya se señalase, se daba en un contexto de institucionalización y participación política ampliada, pero también y, por sobre todo, en un momento en que las sensibilidades políticas e ideológicas debían luchar contra el enemigo común. “(...) el llamamiento en pro de la unidad antifascista”, dirá Hobsbawm,

“debería haber suscitado una respuesta inmediata, dado que el fascismo consideraba a todos los liberales, los socialistas y comunistas, a cualquier tipo de régimen democrático y al régimen soviético, como enemigos a los que había que destruir. Todos ellos, pues, debían mantenerse unidos, si no querían ser destruidos por separado. Los comunistas, hasta entonces la fuerza más discordante de la izquierda ilustrada, que concentraba sus ataques (...) no contra el enemigo más evidente sino contra el competidor más próximo, en especial contra los socialdemócratas (...), cambiaron su estrategia un año y medio después de la subida de Hitler al poder para convertirse en los defensores más sistemáticos y -como siempre- más eficaces de la unidad antifascista. Así superó el principal obstáculo para la unidad de la izquierda, aunque no la desconfianza mutua, que estaba profundamente arraigada”<sup>91</sup>.

¿Cómo se dieron las disputas de las colectividades políticas que componían el Frente Popular, particularmente las socialistas y comunistas, e inclusive, al interior de cada colectividad? ¿Cuáles fueron los debates dados al interior de la tienda

---

<sup>90</sup> Julio César Jobet, *El partido socialista en Chile*. Editorial Prensa Latinoamericana S.A., Santiago, 1971. Disponible en web: <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0016000.pdf>

<sup>91</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, Óp. cit., p. 133.

socialista? ¿Qué sentidos sustentaban las distintas posiciones que se disputaban la dirección del PS? El siguiente capítulo, a propósito de una revisión pormenorizada de la revista Rumbo, tratará de dar cuenta de estas tensiones.

### **III. CONTEXTO DE CREACIÓN DEL (PS) Y DEBATES POSTERIORES**

#### **i) Origen del Partido Socialista de Chile.**

El Partido Socialista de Chile (PS), en los albores de su creación, está situado en un periodo de efervescencia social donde los que serían sus fundadores son capaces de asumir acciones y desafíos. Así, dentro de esos momentos iniciales, décadas de 1920 y 1930, se produce una apertura en el proceso político de Chile, suscitándose, por ejemplo, variadas reformas laborales, además, el inicio del término de una tradicional República Parlamentaria, la cual cumplió 34 años en 1925. En tal sentido, la participación de los Mayores Marmaduke Grove Vallejos y Carlos Ibáñez del Campo fue decisiva al liderar dos golpes de Estado (1924-1925), terminando su primera fase, a mediados de 1924, con el gobierno de Alessandri, para luego, dada su propia insatisfacción, además de protestas y presión emanada del mundo laboral, especialmente de la FOCH, ejercer presión contra la junta militar recién instalada tras el golpe, la cual (dirigida por Luis Altamirano Talavera, superior jerárquico de estos dos jóvenes oficiales), no estaba cumpliendo con el mandato otorgado, sino, más bien, se convertía en representante de los grupos oligárquicos, quienes, obviamente, no querían cambiar el orden establecido.

Así, surge la necesidad de corregir las cosas, produciéndose un segundo golpe de Estado en enero de 1925, reemplazando a una Junta conservadora por dos nuevas Juntas de gobierno, las cuales actúan desde el 23 de enero a marzo de 1925, siendo éstas y sus líderes los responsables del retorno de Alessandri, y con ello, reposicionarlo en el cargo de presidente de la República. Esto último, con el claro y firme compromiso de cambiar la constitución chilena, dirigiendo al país en un proceso que va desde marzo a octubre de ese mismo año.

Los hechos relatados, efectivamente provocaron una apertura y un nuevo horizonte para la clase trabajadora. Esto, a propósito de la instalación de reformas laborales y, por supuesto, una nueva constitución de la república, sin embargo, también

significó que los trabajadores debían enmarcarse en estrictas reglas y una importante dosis de coerción en caso de que esta no se cumpliera, tal como sostuvo Verónica Valdivia<sup>92</sup>. Este nuevo panorama se transformó en un aliciente para construir relaciones, acercamientos y movilizaciones de diferentes grupos de izquierda que tenían una mirada distinta al Partido Comunista de Chile (PCCh), constituido poco tiempo antes. En esta lógica, Marmaduke Grove dejó de ser solo un militar de alto rango, transformándose en un potente personaje nacional que al igual que Ibáñez, pero, de distinta óptica, siguió haciendo historia y perfilándose dentro de un, hasta ese momento, incipiente sector socialista.

De manera paralela, el sindicalismo chileno representado en ese tiempo por la Federación Obrera de Chile (FOCH), estrechamente relacionada con el Partido Obrero Socialista (POS), el cual se constituyó luego en el Partido Comunista, más la IWW de corte anarcosindicalista, quienes dirigían la CGT, enfrentaron una década difícil, además de ostentar una cerrada visión política que les impidió flexibilizar posiciones para conseguir acuerdos, lo que claramente redujo su campo de acción, comenzando a tener un menor grado de influencia dentro de la clase trabajadora, cuestión que por ejemplo, quedó reflejada en su nula capacidad para influir en el voto que éstos otorgaron a Arturo Alessandri Palma en 1920.

En efecto, Paul Drake sostiene que “Alessandri asumió el poder con la ayuda de los trabajadores, pero en muy contadas ocasiones gobernó con ellos o para ellos. Su concepto de política de masas se limitaba a la movilización electoral”<sup>93</sup>. En paralelo, crecía una corriente política de izquierda, socialista, aún no organizada, pero, que con el accionar de sus principales líderes, estaba dejando huella. Así, el ámbito político y también el sindical, comenzaba a moverse, y los receptores, es decir, el mundo del trabajo, a esperanzarse en otros discursos y una nueva legalidad, que, ciertamente mostraba avances, sin embargo, no hacía suyos los requerimientos de

---

<sup>92</sup> Verónica Valdivia (2017), Óp. Cit.

<sup>93</sup> Paul Drake, (1992), *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973*, Ediciones Universidad Católica de Valparaíso, Instituto de Historia UCV, Valparaíso, p. 38.

transformación que planteaban las centrales sindicales ni los partidos políticos de izquierda.

De todas formas, los requerimientos y demandas fueron realizados a pesar del debilitamiento que el sector de la FOCH sufría. A este respecto, resulta significativo lo rescatado por Mario Garcés y Pedro Milos referido a los planteamientos revolucionarios que el sector proponía para la nueva constitución chilena, los cuales, junto a la Unión de Empleados de Chile, y otros gremios y federaciones, se organizaron en una asamblea constituyente que proponía cambios relacionados con la propiedad privada, un Estado federal, gratuidad desde la educación primaria hasta la universidad, entre otras potentes prerrogativas<sup>94</sup>. Es decir, había propuestas, pero, la correlación de fuerzas del sector sindical y político al parecer no estaba en capacidad de ser escuchada, ni mucho menos, en la posibilidad de imponer sus criterios. Entonces, la nueva constitución fue realizada sin el concurso de los trabajadores, los cuales, al menos en su dirigencia, carecían del dinamismo requerido para el nuevo tiempo y menos para la instalación de normativas revolucionarias. Esto, en un contexto de crisis económica y un mundo político gubernamental, que tenía nuevas reglas, pero, que intentando ajustarse, no lograba consolidarse.

En 1927 se produce la renuncia del presidente Emiliano Figueroa Larraín, quien tuvo enormes dificultades para ejercer el poder, dando paso a Carlos Ibáñez del Campo, el cual, luego de un breve periodo como vicepresidente, asumió la primera magistratura de la República desde 1927 a 1931. Esto, dentro de un gobierno con características dictatoriales, el cual, tempranamente hizo honor a su condición, persiguiendo a los dirigentes del PCCh, y por ende a la FOCH, contribuyendo, o, siendo factor de su debilitamiento. En tal sentido, Jorge Rojas Flores sostiene que “el uso del poder del Estado para prevenir y aplastar la disidencia fue una actitud corriente durante el gobierno de Ibáñez, y quizás uno de sus rasgos más

---

<sup>94</sup> Mario Garcés y Pedro Milos (1988), FOCH CTCh CUT. Las centrales unitarias en la historia del sindicalismo Chileno. ECO, Educación y Comunicaciones, Santiago. Pp. 38-39. Disponible en web: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9109.html> (sitio web visitado el 11.04.2022).

recordados”<sup>95</sup>. Naturalmente, el PCCh y la Federación Obrera eran parte de esa disidencia y, parte de los afectados. Por otro lado, el apego del comunismo chileno a directrices internacionales le quitó movilidad y capacidad para ser el referente de los trabajadores. En definitiva, la ortodoxia soviética que era parte del proyecto político del PCCH, influyó en los fracasos y derrotas de la FOCH.

De esta manera los líderes de los sectores socialistas no internacionalistas, que venían en ascenso, comienzan a ocupar el espacio otorgado, posicionándose con una nueva mirada en el espacio público y social del país. Así, y luego de la dictadura de Ibáñez y de una sucesión de mandatarios que dirigieron la nación, entre vicepresidentes y presidentes, periodo transicional que termina con el radical Juan Esteban Montero en junio de 1932, y con una clase trabajadora sufriendo los embates de la gran depresión económica de 1929, se produjo, a mediados de 1932, un nuevo movimiento cívico militar que destituyó del mando al presidente Montero. Sus líderes: jóvenes socialistas encabezados por Eugenio Matte Hurtado, militares seguidores del coronel Marmaduke Grove y simpatizantes del expresidente Carlos Ibáñez del Campo, quienes coronaron un nuevo gobierno denominado: Republica Socialista de Chile, el cual, en su fase sustantiva, rigió del 4 al 16 de junio de 1932. Es decir, solo 12 días, pero que permitió brillar a sus dos fuertes líderes, Matte y Grove, y también, instaló las bases que permitieron consolidar el socialismo partidario, el cual se conformaría un año más tarde.

Así, la semilla que estaba dejando el nuevo sector de izquierda, a propósito del fugaz gobierno socialista, con sus pocas, pero significativas y simbólicas acciones sociales, toma mayor fuerza en las elecciones de octubre de aquel año. Esto, refrendado por una derecha conservadora que, aunque tenía su propio candidato, Rodríguez de la Sota, fue capaz de ser pragmática y rearticularse, otorgando apoyo a Alessandri, sobre el cual dicho sector tenía reservas, sin embargo, era el que podía ganar y, sobre el cual había una implícita confianza. Es decir, Alessandri no

---

<sup>95</sup> Jorge Rojas Flores (1993), *La dictadura de Ibáñez y los Sindicatos (1927-1931)*, Colección Sociedad y Cultura, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Editorial Universitaria, Santiago, p. 25.

perjudicaría a su sector. Entonces, unir fuerzas ante un peligro real como era esta izquierda distinta, era, para ellos, una cuestión práctica.

En los hechos, la elección del 30 de octubre de 1932 la logró ganar Alessandri con un holgado 54,7%; el candidato socialista Marmaduke Grove obtuvo un significativo segundo lugar con un 17,7%, votación que cobra relevancia dado que Grove participó en la elección estando relegado en Isla de Pascua. La plataforma eleccionaria conseguida se convirtió en el impulso final para la constitución del Partido Socialista de Chile. A este respecto, Drake indicó que:

“Grove y Matte volvieron al continente el día de la elección. Grove, sorprendido de saber que había sido candidato presidencial y que había salido segundo, proclamó una victoria moral. Enfatizó que los socialistas seguirían luchando a través de los medios legales y electorales. ‘No hablo de tomar el poder por asalto, sino de prepararnos para conquistarlo como lo han hecho los partidos burgueses...Trabajaremos a la luz del día y venceremos’; su alto porcentaje electoral fue crucial para demostrar y desarrollar la base para la formación de un partido de masas que podría lograr sostenidas campañas, los socialistas manifestaron que el éxito de 1932 era simplemente un prelude de la formación de un nuevo partido de los trabajadores que algún día volvería a llevar a la república socialista al poder”<sup>96</sup>.

Efectivamente, las declaraciones de estas relevantes personalidades que se desenvolvían formalmente dentro del Partido denominado Nueva Acción Pública (NAP), nacido en el año 1931, como fueron Eugenio Matte Hurtado, Carlos Alberto Martínez y Marmaduke Grove, entre otros, respecto de consolidar una colectividad política que representara a los socialistas dispersos en varios referentes, se convertiría en una afirmación al año siguiente, dejándonos, sus líderes, un heterogéneo recorrido en los diversos sectores de izquierda y del mundo castrense.

Con todo, los líderes socialistas gozaron de legitimidad y su sector, según explica Paul Drake, logra ser parte de una nueva estructura política. Así, el PS se configura como un nuevo representante político chileno y, en general la izquierda con este nuevo influjo comienza a ser un actor de mayor relevancia en la ciudadanía de la época y, de manera especial, en la clase trabajadora –la cual miraba con simpatía a estos florecientes líderes, los que, de manera subsecuente, deseaban una mayor

---

<sup>96</sup> Paul Drake...Óp. Cit., p. 79.

injerencia en el mundo del trabajo organizado-. Por lo cual, ambos actores, es decir, el partido, o más bien, el todavía sector socialista y los trabajadores, que intentaban rearticularse, comienzan el camino de adentrarse en una legalidad que otorgaba participación y expectativas, aunque como hemos dicho, no exenta de restricciones. Graficando lo anterior, Paul Drake sostiene que “la inclinación izquierdista del electorado chileno en 1932 constituyó una realineación social y política”<sup>97</sup>.

Así, en menos de 6 meses, el día 19 de abril de 1933 se unieron todos los pequeños partidos denominados socialistas y constituyeron definitivamente el Partido Socialista de Chile, iniciándose una actividad política para esta colectividad mucho más intensa, intensidad que incluía a gran parte de los sindicatos, tal como si fueran una sola orgánica

“Para los sindicatos, los años 30 constituyeron la década de la organización floreciente y de la consolidación. Establecieron relaciones más profundas con los partidos políticos y con el gobierno. Los socialistas más que nacer de un movimiento sindical nacional poderoso, ayudaron a crearlo”<sup>98</sup>.

La composición de un partido socialista heterogéneo, por cierto, indudablemente refleja su pensamiento y visión política, pues, siguiendo a Drake, el partido socialista nació de un Golpe, se independizó mediante una elección y se inició como organización formal en abril de 1933. En la misma línea resulta interesante que los adversarios históricos como los anarquistas y anarcosindicalistas, aunque debilitados, fueran parte integral del nuevo partido. Así, su enfoque diverso, que incluía un fuerte nacionalismo, fue finalmente mucho más llamativo para el mundo sindical que el internacionalismo del Partido Comunista. De cierto modo, lo expuesto en el primer capítulo de esta investigación, refleja aquello.

---

<sup>97</sup> *Ibíd.*, p. 90.

<sup>98</sup> *Ibíd.*, p. 116.

## ii) **El partido socialista y los trabajadores organizados.**

El Partido Socialista en este periodo comenzó a consolidarse. Su accionar en el ámbito sindical logró mayor preponderancia, conllevando a que la dirección de los sindicatos la fueran ganando paso a paso, especialmente en los sectores urbanos, cimentando así, un camino para lograr la unidad sindical en una nueva organización que dirigiese el destino del mundo laboral, pero, desde un espacio de poder distinto, y bajo reglas del juego circunscritas en el Código del Trabajo<sup>99</sup>. Es decir, la llamada institucionalización estaba ramificada en la mayoría de los sindicatos y también lo estaría en la nueva organización de los trabajadores, dando vida a la ya citada frase de Grove: “trabajaremos a la luz del día y venceremos”.

Por otro lado, resulta pertinente reconocer que el espacio sindical pese a la arremetida socialista, era todavía un terreno en constante disputa entre el PCCh y el PS, cuestión que claramente estará presente y recrudecerá en años posteriores. Sin embargo, para el sector de izquierda, el sindicalismo era una cuestión vital. Estos partidos que oscilaron entre nacionalismos e internacionalismos, entre ser dogmáticos o pragmáticos, eran profundamente ideológicos. Por lo cual, adheridos a los principios marxistas, lógicamente, la denominada clase trabajadora se constituía como parte esencial de sus principios y discursos políticos.

Así, el Partido Socialista adquirió una nueva fisonomía, posicionándose dentro de la institucionalidad, y ocupando desde esta perspectiva el espacio político y sindical. Para ello, trabajaron con la ilusión o argumentación de que sus sueños políticos emancipadores irían de la mano con su crecimiento en la estructura política del país. En esta lógica, llegaron a ser parte de conversaciones y a tener injerencia tanto en la conformación de la CTCh como del Frente Popular (cuestión tratada previamente), organismos que, sin duda, en sus principios fundacionales, fueron pensados con la impronta de cambiar los destinos de la nación. En tal sentido, y justificando la entrada del Partido Socialista en el Frente Popular, la siguiente cita

---

<sup>99</sup> Moisés Poblete Troncoso, militante radical, redactó (mayoritariamente) el proyecto del primer Código del Trabajo chileno presentado al parlamento en 1921. La promulgación del Código del Trabajo se efectuó el 13 de mayo de 1931.

de Paul Drake resulta bastante ilustrativa: “en el análisis final, la decisión socialista de entrar al Frente Popular se basó en el hecho de que tomaron conciencia -desde una perspectiva electoral pragmática– de que su partido era incapaz de derrotar a la derecha sin ayuda de otros”<sup>100</sup>.

Situados en 1937, el Partido Socialista, luego de conseguir posicionar a Juan Díaz Martínez como secretario general de la CTCH, continuó en un franco despegue participando dentro del Frente Popular. Si bien es cierto, no lograron imponerse sobre la derecha en las elecciones parlamentarias de marzo de ese mismo año, para el PS., hubo bastante conformidad con los resultados (expuestos en el capítulo anterior).

Por otro lado, en ese mismo año, Carlos Ibáñez del Campo retorna al país, intentando de manera inmediata activar relaciones con simpatizantes, que su condición de poder, de los años 20 y gobernante (1927-1931), le había permitido, especialmente con miembros de un sector anti oligárquico, que aspiraba a reformas sociales, circunscrito en el recientemente creado Frente Popular, el cual, según lo relatado por Joaquín Fernández, se ajustaba en ese aspecto a su visión política. “Ibáñez se hizo eco de las aspiraciones del Frente Popular, planteando que dicha fuerza debía ser el ‘centro y el eje de la futura organización política’”<sup>101</sup>.

Según Fernández, el objetivo de Ibáñez era conseguir entrar al Frente Popular, ser parte de la convención realizada en abril de 1938, la que definió al candidato del conglomerado y, por supuesto, convertirse en el ganador de esta elección primaria. Aspiración un tanto presuntuosa, si consideramos que la CTCH, el Partido Comunista y el Partido Socialista rechazaron institucionalmente esta opción, cuestión que se logra verificar en lo que sigue:

“El intento Ibañista de conseguir el apoyo de los trabajadores tuvo magros resultados. Sus tentativas de concitar la adhesión del movimiento sindical organizado fueron un rotundo fracaso. Juan Díaz Martínez, a nombre de la CTCH,

---

<sup>100</sup> Paul Drake...Óp. Cit, p. 153.

<sup>101</sup> Joaquín Fernández Abara (2007), *El Ibañismo (1937-1952): un caso de populismo en la política chilena*, Lom Editores, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, p. 44.

rechazó la invitación hecha por Ibáñez a sumar su organización a la campaña de la Alianza Popular Libertadora (APL), e instó al General a abandonar su candidatura. Quizás en este sentido el Ibañismo que culpaba de esta actitud al fuerte control que los partidos de izquierda ejercían en el movimiento sindical, no dejaba de ser cierto”<sup>102</sup>

Este rechazo, entre otras cuestiones, por considerar que Ibáñez del Campo era apoyado por el Movimiento Nacional Socialista (MNS), y su accionar anticomunista ligado al fascismo, contradecía de manera rotunda los principios sindicales y políticos de la Confederación (ya citados). De cualquier modo, la problemática relatada, que para todos los efectos podía ser considerada como una situación exógena, complicó de manera especial a la tienda PS, obligándolos a un debate interno y, lo que en el papel resultaría de fácil solución, trajo consigo, que el grupo disidente, que ya en un principio no estuvo de acuerdo con la decisión de su secretario general Oscar Schnake de erigir a Marmaduke Grove como candidato, ante lo cual Paul Drake dirá que “la desertión de la unión socialista se originó en la decisión del partido regular de lanzar a Grove como su ‘pre-candidato’ para la nominación presidencial del Frente Popular”<sup>103</sup>, provocando el primer traspie para la tienda PS, cuando este grupo liderado por Amaro Castro y Ricardo Latchman decidió retirarse y conformar un nuevo partido, denominado la Unión Socialista.

Al momento de las definiciones cabe mencionar que el Frente Popular fue capaz, pese a lo descrito precedentemente, de desembarazarse de la problemática generada por Ibáñez del Campo, quien, en todo caso, había intentado por muchas vías ser el candidato del Frente Popular, sin embargo, finalmente jugó su carrera propia, que como sabemos no pudo concretarse por lo ocurrido en el Seguro Obrero, tragedia en la que de alguna forma estuvo involucrado, impidiéndole así seguir con su postulación y, por tanto, tener que entregar su apoyo de manera obligada al candidato ya definido por el Frente Popular<sup>104</sup>.

---

<sup>102</sup> *Ibíd.*, p. 70.

<sup>103</sup> Paul Drake...*Op. Cit.*, p. 162.

<sup>104</sup> La matanza del seguro obrero fue una masacre perpetrada en las dependencias del Seguro Obrero (actualmente, funciona el Ministerio de Justicia de Chile) un 5 de septiembre de 1938, costando la vida de más de 50 simpatizantes nazis, quienes pretendían provocar un golpe de Estado

En la definición interna del Frente Popular, Marmaduke Grove, quien poseía mayor carisma y había sido resistido por el sector divisionista interno del PS, tuvo que dejar su posibilidad de ser el candidato del FP, dado que comprendía que, si ganaba la candidatura, no llegaría a tener el apoyo de todos los sectores del conglomerado, cuestión que produjo cierta desazón en los socialistas, quienes, por cierto, aspiraban a más. Esto último trajo consigo ajustes significativos en el proyecto político del Frente Popular, generando un discurso moderado que, luego de las elecciones, se profundizó aún más, cuestión que para el pujante partido marxista tuvo complicaciones por cuanto afectó directamente a su base social y por supuesto a las aspiraciones de una organización clave del proceso, como fue la CTCh.

No obstante, y en virtud de que el propósito mayor se lograría, el PS y la CTCh siguieron trabajando para derrotar a una derecha que seguía siendo poderosa, por lo cual, no había que bajar los brazos. Esta actitud y compromiso finalmente logró los frutos deseados y el Frente Popular ganó las elecciones aquel mítico 25 de octubre de 1938, obteniendo un 50,26% de los votos. Pedro Aguirre Cerda asumió la primera magistratura de la nación el 24 de diciembre de 1938.

Lo detallado evidencia que el Partido Socialista sostuvo su discurso, logrando algunas reivindicaciones, junto al hecho, no menor, de profundizar los lazos con los trabajadores y en especial con la CTCH, sin embargo, como lo indicáramos, la realidad de su actuar como miembro del Frente Popular y del gobierno en ejercicio, puso, de alguna manera, en pausa su proyecto político, esto, debido en gran parte a que el Frente Popular era realmente amplio y el mayor peso lo tenía el Partido Radical, tienda del presidente Aguirre Cerda y los sectores moderados. Así, el PS necesitó también adecuarse a una cultura política de los consensos, donde primó la moderación por sobre las reformas profundas. Su entrada a la vida institucional tenía el claro afán de avanzar hacia cambios profundos, pero asimismo, se comprendía que dichos cambios no serían inmediatos, por lo cual, lo declarativo seguía estando al tope. Los cambios se asumían desde las expectativas. La

---

en contra del gobierno de Arturo Alessandri Palma. Carlos Droguet, en 1940, publicó una crónica sobre estos hechos, la cual está disponible en el sitio web de Memoria Chilena: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7787.html> (visitado el 11.04.2022).

decisión pragmática de crecer como institución y derrotar a la derecha, fue, al parecer, una opción que hizo perder coherencia entre lo discursivo y el actuar en la realidad política. Esto último quedará implícito en los siguientes puntos del presente capítulo.

### **iii) Debates y tensiones al interior del socialismo. Una mirada desde Revista Rumbo.**

El Partido Socialista, en la editorial de la Revista Rumbo de junio de 1939, y a propósito de la importancia que jugó para ellos la efímera República Socialista iniciada el 04 de junio de 1932, sostuvo que

“El Socialismo es, desde ese día el único camino listo para la liberación de los trabajadores chilenos. Otras fórmulas políticas podrán atenuar sus miserias y aliviar sus quebrantos, pero no le darán jamás su total emancipación del régimen burgués.

Mientras el capitalismo permanezca en pie, el proletariado no habrá conquistado su liberación. Es la gran enseñanza del 4 de junio, lealmente recogida y sustentada por el Partido Socialista. El 4 de Junio proyecta la génesis del actual Partido Socialista chileno que enarbola desde entonces su bandera emancipadora. Y por eso el 4 de Junio y el Partido Socialista, con su palabra clara y su acción decidida, son los propulsores del grandioso movimiento popular que organizándose y disciplinándose, ha dado como resultado lógico de su trayectoria, el triunfo del 25 de Octubre”<sup>105</sup> (sic).

Lo descrito muestra que efectivamente el PS no transaba sus convicciones, su discurso era claro. Emancipar a los trabajadores del régimen burgués, sin embargo, tuvo que llegar a consensos que conforme avanzaba el gobierno de Aguirre Cerda se fueron incrementando. El PS entraba en el terreno político electoral del país, pero, en los hechos, su proyecto político orientado a lograr una reforma agraria, reivindicaciones económicas para los trabajadores, nacionalizar la industria minera y cambios significativos en la seguridad social y educación, si bien, permanecía fuerte en sus declaraciones, en la práctica, perdía fuerza. De acuerdo a esto,

---

<sup>105</sup> Revista Rumbo, N° 1, junio de 1939, p. 2.

¿Cuáles eran los reales beneficios o avances que el PS lograba para la clase trabajadora? ¿Hasta dónde incidió el PS en la CTCH? Y, ¿Cómo se articuló al interior de la organización?

Luego del triunfo del Frente Popular, el Partido Socialista de Chile analizaba la situación sindical mediante diversos artículos, que el comité regional de Santiago plasmaba en la Revista Rumbo. En tal sentido, y a propósito del segundo Congreso de la CTCH celebrado desde el 26 al 30 de Julio de 1939, el Partido Socialista daba cuenta de su posición sindical realizando un análisis en retrospectiva, que buscaba mostrar un cambio significativo en la forma de relacionarse con el mundo sindical, sosteniendo: “que la organización de los trabajadores venía arrastrando una severa crisis, la cual había sido generada por un intervencionismo sistemático ejercido por el partido comunista”. De esta manera, remontándose al año de creación del Partido Socialista, expresaba:

“Cuando el PS nació a la vida pública, el panorama sindical no podía ser más desastroso. Contrariando abiertamente las enseñanzas de Lenin, los comunistas criollos despedazaron el movimiento sindical chileno, para hacerlo servir a sus particulares intereses de Partido: Primero fue la FOCH; en seguida los sindicatos legales; no importaba la educación de las masas, sino el apoderamiento de las directivas costase lo que costase, llegando a la destrucción del Sindicato cuando este objetivo no se podía alcanzar”<sup>106</sup>.

Bajo esta abierta crítica a los comunistas, el PS dejaba ver la manera en que interpretaba la misión de los sindicatos y el rol que debía ejercer su partido en los trabajadores organizados. Estimaban que los sindicatos no estaban para servir al partido, abogando de manera implícita una cierta autonomía de éstos, por lo que el partido debía procurar educar a la orgánica sindical, intentando que la lucha reivindicativa se relacionara de manera natural con la lucha general en contra de la burguesía y la conquista del poder. No obstante, se pensaban a sí mismos como conductores de las masas. Por otro lado, aseguraban en su reflexión, la doctrina

---

<sup>106</sup> Revista Rumbo N° 3, agosto de 1939, p. 1.

debía estar al servicio de los hechos, evitando que sus análisis y conclusiones se alejaran de la realidad.

“El Sindicato es para el Partido, no una escuela partidista, sino una escuela en que los propios trabajadores aprenden a estudiar, resolver y defender sus problemas económicos. Es necesario que la propia experiencia les indique el provecho de la organización y, por consecuencia, su papel de clase puesta de relieve a través de sus demandas con sus patronos y de los conflictos colectivos planteados por su Sindicato”<sup>107</sup>.

Así, el PS, en su auto referida madurez política, reconocía que la organización sindical debía avanzar en sus conquistas internas, pero con un sutil tutelaje. Para ellos, la mayor cantidad de trabajadores no vibraba con la doctrina marxista ni tampoco tenía tan claro la conveniencia de una lucha antisistema, por lo cual, esta forma de ejercer la acción sindical posibilitaba un mayor rédito y cercanía a los lineamientos de clase, evitando obstruir los caminos que posibilitaran elevar el nivel de conciencia de los trabajadores. Insistían en que, “no hay otra manera más eficaz para despertar la conciencia clasista de los retardados e indiferenciados. La experiencia de más de cinco años demuestra que la táctica adoptada por el Partido es la justa y que su política sindical acabó por dar la seriedad y empuje necesarios a la lucha contra el sistema”<sup>108</sup>.

La claridad que demostraba el PS respecto del contexto social y político en que se encontraba el sindicalismo, y su propio partido, en orden a reconocer los procesos internos que el mundo sindical debía vivir, y la manera en que debía ser la relación entre ellos, probablemente constituyó un giro respecto de la forma en que se venía dando esa relación. En ese marco reflexivo, la creación de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), ¿da cuenta de aquello?, y si efectivamente su fundación y desarrollo responde a esa dinámica, también es parte del análisis el lugar que el PS de la época le otorgaba en la estructura social al movimiento sindical de aquel entonces. Al parecer, y con un tinte contradictorio, la mirada partidaria

---

<sup>107</sup> Revista Rumbo N° 3..., p. 2.

<sup>108</sup> *Ibíd.*

consideraba que los trabajadores organizados debían ser dirigidos, y que por supuesto, el partido llamado a realizar esa labor era sin duda el PS. “Considerando el problema sindical desde este punto de vista”, se sostenía en Rumbo, “el Partido no puede desentenderse del porvenir de la CTCH. Esta Central se puede convertir en un arma formidable de emancipación, y si no se toman a tiempo las medidas que conduzcan a controlar el movimiento obrero unitario, se retrasará la Revolución Socialista por la cual luchamos”, enfatizando así su carácter dirigente, formulando lo que sigue: “La acción política y la acción sindical se complementan, pero aquélla debe tener el papel de directora, porque, como dijimos, mira en su conjunto todo el problema de la lucha del proletariado”<sup>109</sup>.

Así, el PS transmitía ser un partido político fuerte, con identidad consolidada, y de alguna manera vanguardia política, cercano al pueblo y en especial a la clase trabajadora. Su papel redentor no lo escondían: “muchas circunstancias concurrieron en Chile al florecimiento del ideal socialista y a la generación de un fuerte Partido que condensara un estado de alma colectivo y se convirtiera en el intérprete genuino de las necesidades y aspiraciones de todo un pueblo”<sup>110</sup>.

En este contexto y por su puesto guardando las proporciones, respecto de la nueva estructura política del país, ¿era posible para el PS ser parte de la institucionalidad y a la vez declarar ser el defensor de las aspiraciones de todo un pueblo?, quizás cabe preguntarse por la interpretación que los receptores, es decir, ¿qué hacían los trabajadores al escuchar estas potentes declaraciones? Para estos últimos, probablemente eran promesas y no aspiraciones declarativas, por tanto, se podían cobrar o, eventualmente, declarar su disconformidad cuando estas no se cumplieran. ¿Entonces es así la política, así debe gestarse?, tal vez las circunstancias lo ameritaban, quizás el gran propósito republicano y por su puesto ser parte de él lo ameritó O, ¿había un error de precisión del discurso? De cualquier modo y pese a las dificultades que el PS tenía respecto de satisfacer las necesidades de los trabajadores, intentó, según da cuenta el diario La Nación, de

---

<sup>109</sup> Ibidem.

<sup>110</sup> Revista Rumbo N° 3..., p. 17.

fijar una nueva política económica, señalando además las serias diferencias que los ministros socialistas y el ministro de Hacienda señor Washholtz mantenían. Así, el PS no solo entregaba una propuesta al gobierno, sino que, además, plasmó su necesidad de avanzar realizando cambio en tres de los ministerios que ostentaba. Lo anterior se graficó en el interés por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores a través de un plan de acción concreto<sup>111</sup>.

Dicho plan, como dijimos, entre otras cosas detallaba fortalecer tres ministerios de la tienda PS con el siguiente recambio: como ministro de fomento, Oscar Schnake; Ministro de Salubridad, Salvador Allende; y, Rolando Merino como Ministro de Tierras y Colonización. Respecto de las medidas que el PS impulsaba para que el gobierno pudiera llevarlo a cabo, estaba la creación de una junta económica integrada por el “presidente de la Republica, los ministros de relaciones, agricultura Fomento, Tierras y colonización y Hacienda”<sup>112</sup>. Contemplaba además, planes de fomento de la producción y trabajo, simplificación de las tramitaciones de las zonas desbastadas, a propósito del terremoto ocurrido en la zona central de Chile, revisión de la política tributaria, impuestos a las grandes herencias, impuesto especial al capital improductivo y los terrenos baldíos, fijación de una política del salitre, legislación social y reforma al Código del Trabajo para mejorar los derechos de los trabajadores, implantación del desahucio por cada año de servicio en caso de despidos, implantación de salarios para empleados particulares, obreros y trabajadores campesinos, mayor número de sanatorios, plan educacional para obreros y campesinos, entre otras medidas. En similar lógica la CTCh solicitó al presidente Aguirre Cerda, por intermedio de su secretario general Bernardo Ibañez Águila, la incorporación de la Confederación al comité económico, diciendo:

“Es por estas razones Exemo señor presidente que la Confederación de Trabajadores de Chile se dirige a vuestra excelencia para solicitar que se le dé representación en el comité económico nacional que acaba de crearse, segura de

---

<sup>111</sup> La Nación, 02.10.1939, p. 16.

<sup>112</sup> *Ibíd.*

contribuir eficazmente a la obra de progreso nacional que le corresponderá realizar a aquel organismo”<sup>113</sup>.

Lo relatado muestra en primer lugar que la lucha por conquistar avances y reivindicaciones para los trabajadores y el pueblo era realmente un compromiso del PS y, probablemente, también del PCCh, el cual, claramente era parte de la lucha reivindicativa y parte integral de la correlación de fuerzas de la Confederación sindical. Sin embargo, en el presente apartado nuestra pretensión ha sido resaltar que lo señalado por el PS en sus declaraciones de intenciones, queda corroborado por la prensa de la época y paralelamente muestra a una CTCH que actuó en el mismo sentido que el PS, mostrándose como una fuerza adicional en el terreno político, con una clara posición de poder que quizás como lo dirán sindicalistas clasistas argentinos de los 60, convertidos a la burocracia sindical, que según ellos, al ser parte de la institucionalidad, se alejó de la lucha sistémica, para dar paso a conquistas meramente reivindicativas. Con todo, la Confederación sin intermediarios buscó una participación real en la toma de decisiones, pero, dentro del sistema o, según el lenguaje de época, convertidos a un sindicalismo legalizado.

Volviendo a mirar el comportamiento del PS de esos años con sus interlocutores directos, observaremos en el apartado siguiente, cómo el espacio sindical, además de ser un terreno de convergencia en esta nueva etapa, era también, de constante disputa y división entre el PS y el PC.

#### **iv) La unidad, encuentros y desencuentros.**

---

<sup>113</sup> La Nación, 11.10.1939, p. 10.

A pesar de las diferencias bien marcadas de la tienda socialista con el Partido Comunista chileno, buscar la unidad, al menos en lo declarativo era parte de los desafíos. En esa idea, resulta significativo observar a las directivas de la juventud tanto del PC como del PS que se comprometían de manera constante por la Unidad, siendo la clase trabajadora el espacio que podría propiciar aquello, esto, aun cuando tuvieron cambios en sus directivas. En La Nación, Eduardo Hamuy, representante de la secretaría del Comité Central de la Juventud Comunista, felicitó al nuevo secretario general de la juventud Socialista Carlos Millas, recién electo, conminándolo a reafirmar el trabajo en conjunto para sacar adelante una plataforma de lucha elaborada con antelación<sup>114</sup>.

Por otro lado, si miramos la importancia de la unidad para la creación de la CTCh como en los desafíos venideros, el accionar hablaba de su incansable búsqueda. Sobre esto, la revista Rumbo destacó cómo el PS en particular propició acciones unitarias: “En el terreno sindical, su obra y su influencia no han sido menos decisivas. Gracias a sus esfuerzos unitarios pudo crearse la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), gigantesca central obrera, cuya hegemonía y orientación a compartido hasta hoy con el partido comunista”<sup>115</sup>. Es decir, la Unidad era materia irrenunciable y estaba constantemente presente, sin embargo, también ocurrían conflictos y pugnas, los que cuando sucedían hacían olvidar que la unidad tenía importancia para ellos. Esto último, como se explicitó en el capítulo anterior, quedó reflejado en el Congreso del mes de julio de 1939 cuando la lucha por la secretaría general de la CTCH tuvo matices visiblemente antidemocráticos. Al parecer, era más fácil conseguir unidad cuando se trataba de reivindicaciones: “Los militantes socialistas saben que una de las tareas más serias e irrenunciables que les impone el partido es la acción económica en el campo sindical, para llegar a un

---

<sup>114</sup> La Nación, 11.10.1939, p. 9.

<sup>115</sup> Revista Rumbo N° 3..., p. 18.

equilibrio perfecto con la lucha política, y afianzar las posiciones económicas de la masa”<sup>116</sup>.

No obstante, resulta interesante observar cómo el propósito de la unidad para la conquista de reivindicaciones tenía barreras en la forma o los métodos para llegar a ellas. Por ejemplo, la aceptación del PS de una nueva dinámica, en este caso, la legalización de los sindicatos en el marco de una nueva normativa como es el Código del Trabajo de 1931.

Para el PS, los sindicatos legales eran mirados como una oportunidad en el desarrollo del sindicalismo. “El partido Socialista denunció enérgicamente esta política suicida. Comprendió que el movimiento sindicalista legal tenía un inmenso valor si se le sabía conducir”<sup>117</sup>. Con esto, se aludía directamente a la tienda comunista, la cual no estaba tan convencida de este proceso, situación que dejaba en evidencia el PS. En tal sentido, resulta interesante profundizar respecto de las implicancias que esto tuvo en la orgánica sindical y la forma en que el sindicalismo se desarrolló a partir de ahí en el contexto nacional, recordando que los denominados sindicatos legales llegaron a esa condición mediante claras imposiciones, tales como una fuerte presión del gobierno dictatorial de Ibáñez, quién, en su momento, intervino al mundo sindical además de intentar borrarlos del acontecer nacional, creando organismos tales como la Confederación Republicana de Acción Cívica (CRAC), organización estatal que buscaba copar totalmente el espacio del movimiento sindical, usando al Estado como aparato represor, llegando incluso a reprimir con relegaciones y asesinatos de dirigentes sindicales<sup>118</sup>.

De cualquier modo, queda demostrado que el espacio sindical ha sido un territorio que, dentro de su vasto andamiaje, al igual que el terreno político, posibilita, al menos para el sector de izquierda, una gran cantidad de encuentros y desencuentros. Los cuales, claramente tienen que ver con mejorar las condiciones

---

<sup>116</sup> Revista Rumbo N° 3..., p. 18.

<sup>117</sup> *Ibíd.*, p. 1.

<sup>118</sup> Para un estudio de la relación de Carlos Ibáñez del Campo con los sindicatos, a estas alturas clásico, ver el estudio de Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibáñez y los Sindicatos (1927-1931)*, Colección Sociedad y Cultura, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Editorial Universitaria, Santiago, 1993.

de los trabajadores y la lucha por el poder en el espacio de la CTCh, confederación donde distintos estamentos e intereses del mundo laboral confluyeron y fueron, por supuesto, materia de interés para estos dos partidos de izquierda y, en particular para el PS.

El Partido Socialista destacó que la CTCh acogiera en su seno al gremio del profesorado, enalteciendo su orgánica y las diversas instancias de lucha que han entregado a la causa de la clase trabajadora. Así, Salvador Fuentes Vega, sostuvo que

“el pueblo, las masas chilenas, por sus condiciones económicas, por su evolución mental, por su historia de firmes luchas, revueltas, huelgas, sublevaciones, etc., ha llegado al punto final de su avance en el orden del liberalismo y superando el clima de la república de clases, oligarca e imperialista. Chile es el país políticamente más avanzado de Sudamérica. Sus masas ya no siguen al caudillo que les encandila con lindas frases y promisoras palabras; no acompañan a nadie. Van solas”.

En tal sentido, Fuentes Vega al resaltar la justicia y atingencia de estas afirmaciones, daba cuenta que estas respondían a un devenir lleno de precariedades e injusticia que había padecido el pueblo chileno. “Y esas expresiones con ser halagadoras para nosotros, son justas. Y son además perfectamente explicables. Chile ha sido una de las jóvenes naciones más fieramente explotadas por los encomenderos españoles primero, y por la realeza oligárquico-plutocrática que sucediera a los antiguos aventureros europeos, después”, insistiendo en que “(...) en este ir y venir del proceso social ha ido naciendo la conciencia proletaria; Frente a la casta privilegiada, detentadora de la economía y del poder político, ha ido acuñándose y criándose la rebeldía obrera. Cada jornada de trabajo, cada salario de hambre, cada abuso patronal, cada expoliación, cada actitud desdeñosa del de arriba, han ido gestando lentamente el radiante día de la liberación popular”<sup>119</sup>.

---

<sup>119</sup> Revista Rumbo N° 3..., p. 20.

En este contexto, para el PS los maestros ocupaban un lugar de importancia, se veían cercanos, apegados a la clase trabajadora, con una misma identidad y, por tanto, parte integral del movimiento sindical de esos años. Coherente con eso, dieron cuenta de esta relación retrotrayéndose al siguiente acontecimiento: “A fines de 1925 se constituyó la USRACH (Unión Social-Republicana de Asalariados de Chile) que agrupó a las organizaciones de obreros, empleados y maestros (Asociación General de profesores, Unión de empleados de Chile, Ligas de Arrendatarios, sindicatos, etc.), llegando a tener alrededor de 100.000 adherentes”<sup>120</sup>. La revista Rumbo realizó una secuencia tanto de la situación en que se encontraba el magisterio como de la importante cercanía entre la clase obrera y los maestros, vinculación que se dio desde una valoración recíproca en las aulas, con hijos de obreros intentando aprender, como en el seno familiar el hijo profesor veía con admiración a su padre obrero. En el plano económico, la revista dio cuenta de la serie de postergaciones y de algún modo, del desprecio hacia los profesores por parte de los distintos gobiernos.

“En esta marcha del pueblo, en este camino recorrido por las masas laboriosas de Chile, el magisterio nacional ocupa, sin duda, un sitio destacado. Bien es verdad que la auténtica lucha por su dignificación económica y social data apenas de pocos años, unos veinte solamente; antes de esa época el maestro de escuela era un número sin significación dentro de la ciudadanía y un elemento de explotación (...). Nunca ha llegado a tener una situación económica que le permita llevar con un mínimo de sobresaltos su vida y la de sus familiares. Nunca ha tenido otro tratamiento de parte de los usufructuarios del poder que el del desprecio y de la persecución. Aún hoy día aparecen por ahí algunos pajecillos trasnochados, en la Cámara o en el bar, que tiran su salivazo despectivo en contra del humilde maestro de escuela. Sin embargo, todo esto ha hecho producir en el magisterio la conciencia de su papel dentro del juego de la lucha de clases”<sup>121</sup>.

Lo expuesto, ilustra con suma nitidez el valor y la estrecha relación que perseguía el PS con los maestros, y el vínculo indeleble que éstos tenían (y tienen) con los

---

<sup>120</sup> *Ibíd.*, p. 14.

<sup>121</sup> *Ibíd.*, p. 20.

obreros, en tanto parte integral del sindicalismo de esos años. Junto a ello, se denotaba un interés por otorgar relevancia a la educación y superponer esta temática en la agenda país. Dentro de eso, se destacaba el hecho que existiría cierta coherencia con los pilares del gobierno de Pedro Aguirre Cerda, respecto de la importancia que conceptualmente se le otorgó a la educación, y, por supuesto, la Confederación de Trabajadores de Chile, que acogió al gremio como un integrante de relevancia.

“Existen, pues antecedentes suficientes para explicar la posición que ocupan los maestros en el proceso social que se ha operado en nuestro país. Las numerosas convenciones y congresos realizados, la agitación democrática hecha a costa de sacrificios, la solvencia política que representan muchos de los hombres de sus filas, el prestigio que el magisterio tiene en el extranjero, el conocimiento que tiene de los problemas educacionales, la resonancia que ha logrado obtener a través de algunos de sus hombres en el parlamento, en la prensa, en la literatura, en la poesía, en la cátedra, todo esto y mucho más, son antecedentes que rubrican la honda raigambre que los maestros de escuela han echado en los estratos de la colectividad”<sup>122</sup>.

Con los antecedentes presentados, resultaba bastante certera la actitud que la CTCh asumió respecto al profesorado, quedando plasmado en las siguientes líneas por parte de Salvador Fuentes:

“Por eso es que el grandioso Congreso Sindical que celebra en estos días la Confederación de Trabajadores de Chile le ha dado a los maestros de escuela un sitio también en su seno para que aporten su fervor, su experiencia, sus desvelos de sus reflexiones y el esfuerzo de su acción. Y este destino que el magisterio luce es la mejor garantía para el proceso democrático que se opera en nuestro país”<sup>123</sup>.

En otro orden de ideas, la tienda socialista hizo suyas temáticas de sumo interés para la clase trabajadora. Así, Revista Rumbo no dudó en resaltar, al igual que lo hiciera La Nación (cuestión citada previamente), el proyecto de ley presentado por Natalio Berman<sup>124</sup>, miembro de la comisión de higiene y asistencia social de la

---

<sup>122</sup> *Ibíd.*, p. 22.

<sup>123</sup> *Ibíd.*

<sup>124</sup> Natalio Berman Berman (1908-1957), diputado de la República de Chile por el Partido Socialista en el período 1937-1941 (decimoséptima agrupación departamental Concepción, Tomé,

Cámara de Diputados, quien dio cuenta de un proyecto de seguridad social que se discutió en primera instancia en el V congreso del Partido Socialista, para luego ser debatido y aprobado en un evento internacional donde fue aceptado como un proyecto a desarrollar en cada país. En concreto, este proyecto fue aprobado en la Cámara de Diputados en diciembre de 1938. “Este Congreso, en sesión del 2 de diciembre de 1938, después de escuchar al relator, que lo fue el propio camarada, Dr. Natalio Berman, lo aprobó por unanimidad”. El apoyo internacional dado al proyecto del diputado Berman, da cuenta de una interesante faceta del PS chileno en la política internacional. Revista Rumbo insistió en que “(...) en la sesión celebrada el sábado 25 de marzo de 1939, el Congreso Internacional de las democracias de América, después de escuchar el informe del Dr. Berman, aprobó el proyecto sobre previsión y Asistencia Social, presentado por el Partido Socialista de nuestro país”<sup>125</sup>.

El proyecto de Previsión y Asistencia Social que se transcribe tal como es publicado en la Revista Rumbo, probablemente tiene un carácter de histórico dado lo importante que resultó (y resulta) este tema para la clase trabajadora. El texto en cuestión planteaba lo siguiente:

- 1- “Que, la salud individual y colectiva es el resultado de la influencia permanente de factores económicos, sanitarios y educacionales.
- 2- Que, la salud individual y colectiva se mantiene estableciendo la unidad entre la previsión y la asistencia social, que deben constituir atención preferente e indeclinable del Estado
- 3- Que, la salud individual y colectiva es alterada por tres categorías de riesgos, a saber:
  - a) Enfermedad, invalidez temporal, cesantía.
  - b) Invalidez definitiva, vejez económica.
  - c) Orfandad, viudedad.

---

Talcahuano, Yumbel y Coronel). Desde 1941 a 1949, fue diputado por la misma agrupación departamental, aunque militando en el Partido Comunista de Chile. Fuente: [https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas\\_parlamentarias/wiki/Natalio\\_Berman\\_Berman](https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Natalio_Berman_Berman)

<sup>125</sup> Revista Rumbo N° 3..., p. 23.

- 4- Que, riesgo es todo estado anormal que trae como consecuencia, la pérdida temporal o definitiva de la capacidad de Trabajo.
- 5- Que, el Estado debe participar de los organismos destinados a prevenir y reparar todos los riesgos a que está expuesta la población.

ACUERDA:

- a) Recomendar a los pueblos de América la creación del seguro de Solidaridad Social (S.S.S.), atendiendo a los siguientes conceptos fundamentales:
  - 1- Será Obligatorio para todos los habitantes.
  - 2- Será financiado y administrado por El Fisco, los trabajadores y los patrones.
  - 3- Mantendrá servicios racionales de previsión, curación y reparación, y,
  - 4- Otorgará Indemnización para suplir las consecuencias económicas de todo riesgo, indemnización que no será inferior al salario vital, sea individual o familiar del afectado”<sup>126</sup>.

#### **v) La Juventud Trabajadora y la CTCH.**

La juventud resultaba crucial para los propósitos del socialismo. Auspiciar y colaborar en sus movilizaciones se hacía indispensable. De esta forma, el abogado y periodista Orlando Millas Correa, militante de la juventud socialista de la época, quién en el ámbito laboral se desempeñaba en la Contraloría General de la República desde 1933 (y hasta 1943), expuso en la revista Rumbo sobre la juventud, resaltando la significativa presencia de la juventud trabajadora en el Congreso Nacional de la CTCh, mencionando que éstos provenían tanto de la ciudad como del campo. Ellos, en su condición de jóvenes, resaltaba Millas, planteaban poder terminar con la sobreexplotación, establecer un régimen de justicia social, abolir la propiedad privada de los medios de producción, entre otros importantes temas. En tal sentido, Millas deja ver que los jóvenes trabajadores

---

<sup>126</sup> *Ibíd.*, p. 24.

representaban una fuerza significativa dentro del Congreso de la CTCh y, que su programa se circunscribía dentro del proyecto global de la clase trabajadora.

“Así, la juventud trabajadora chilena se ha caracterizado en el torneo máximo de la CTCH como una fuerza nítidamente de avanzada y de vanguardia. Este sector que ha surgido con impulso propio en la vida sindical de nuestro país y que ya anteriormente se había manifestado en el plano político formando los cuadros de lucha de la F.J.S., tiene un programa propio de reivindicaciones que incorporar al programa general de toda la clase trabajadora chilena”<sup>127</sup>.

Dentro de su escrito, Millas dejaba claro que su sector de la clase trabajadora tenía un propósito bastante definido, dentro del cual la CTCh tenía un rol protagónico.

“En cambio, el plan de reivindicaciones específicas de nuestra generación consta de las medidas transitorias (democrático- burguesas) que se avanzarán conforme al curso de la lucha misma, destinadas a provocar la movilización sistemática de las masas trabajadoras hacia la Revolución Socialista, y sus demandas se dirigirán cada vez más abierta y decididamente contra las bases mismas del sistema burgués, hacia la realización del programa socialista”<sup>128</sup>.

Para ellos, era primordial el accionar de la CTCh en la gesta de avanzar hacia una transformación hacia el socialismo. En este aspecto, la Confederación debía hacerse cargo de la responsabilidad que le cabía y, por otro lado, interpelaba al gobierno de Pedro Aguirre Cerda para que cumpliera con las promesas realizadas en la campaña electoral. Argüía que

“Algunos puntos de tal programa transitorio adquieren ya caracteres de impostergable urgencia, y la nueva directiva nacional de la CTCH tiene sobre sí la responsabilidad de acompañarnos en su agitación y en su cumplimiento. Entre ellos destacaré brevemente varios que están involucrados en las ‘50 Reivindicaciones de la Juventud popular’ juradas por el señor Aguirre Cerda el 12 de octubre de 1938, siendo candidato presidencial”<sup>129</sup>.

---

<sup>127</sup> *Ibíd.*, p. 26.

<sup>128</sup> *Ibidem.*

<sup>129</sup> *Ibidem.*

Adicionalmente, Millas dejó plasmado una potente y amplia concepción de lo que se debe realizar en el país en función de un mejor porvenir para la clase trabajadora, esto, además del entendimiento de la Federación de la Juventud Socialista (FJS), que el camino para concretar estas medidas era con la Confederación de Trabajadores de Chile, en una alianza de solidaria reciprocidad.

En el resumen de planteamientos realizado por Orlando Millas, no solo se refiere al mundo obrero, sino que abarca un amplio espectro de la sociedad. Así entendía que necesitaba reglamentar el aprendizaje adquirido. Esta reglamentación debía

“comprender iguales salarios para trabajadores jóvenes como adultos, iguales garantías para ambos, y la obligación de emplear un número parecido de obreros de las diversas edades en las diferentes faenas. Medidas de esta clase están justificadas por el hecho real de que el aprendiz regularmente produce tanto o más que el obrero calificado, dado que suple su inexperiencia con el mayor entusiasmo. A la vez, se requiere una delimitación clara de quiénes son aprendices, evitándose el abuso de que a los obreros profesionales se les califique como tales cuando aún no han alcanzado una mayor edad”<sup>130</sup>.

Luego, los planteamientos avanzan hacia una educación gratuita y no excluyente, diciendo que

“Necesitamos que se lleven a la práctica rápidamente, de acuerdo con los planes de la Unión de Profesores de Chile y de la federación de Estudiantes de Chile, las reformas educacionales y Universitarias. Estas reformas involucran la gratuidad absoluta de la enseñanza, su especialización técnica y profesional, y la garantía por el Estado de que toda la juventud podrá educarse, cualesquiera que sean las condiciones económicas de sus familias”<sup>131</sup>.

La educación jugaba un rol clave para el socialismo y el Frente Popular en sí. El horizonte socialista no se podía alcanzar sin la necesaria instrucción que demandaba un proceso de esta envergadura. El nuevo sujeto político institucional no se entendía lejos del aula y, por tanto, sin la formación y especialización *ad hoc*.

---

<sup>130</sup> Ibid., p. 27.

<sup>131</sup> Ibidem.

Por otro lado, el programa de la Juventud Socialista siguió en un camino bastante vanguardista adoptando en su plataforma aspectos significativos sobre libertad sindical, integración de los jóvenes a las directivas sindicales, previsión social, garantías para el trabajo de los jóvenes, reglamentación sobre el trabajo del niño y de la mujer, identificando y regulando la faenas peligrosas, protección a la familia obrera, promovía la regulación y entrega de directrices para la prostitución, inclusión al pueblo mapuche en áreas de desarrollo social, garantías a los conscriptos en orden a su educación dentro de los recintos militares, que los derechos obtenidos en zonas urbanas llegaran de igual forma hacia el mundo campesino, etc. Así, la Federación de la Juventud Socialista insistió en que se debían intentar conseguir estos objetivos con el concurso de la Confederación de Trabajadores de Chile, pues la CTCh, más allá de su poderío electoral, era una fuerza de presión político sindical de una potencia inigualable:

“La CTCH ha adquirido el compromiso ante nosotros de acompañarnos en el planteamiento y consecución de siquiera tales medidas transitorias. Su compromiso representa en sí la posibilidad de incorporar a todos los sindicatos del país, a miles y miles de jóvenes explotados, que vendrán a inyectarles una nueva vida, plena de dinamismo. El mayor grado de explotación en los latifundios, en las minas y en las fábricas, es el que afecta a los niños, a las mujeres y a los jóvenes. Pesa sobre ellos una gran lápida de amargura y desesperanza. La Federación de la Juventud Socialista y la Confederación de Trabajadores de Chile, debemos acompañarlos y conducirlos en su movilización por la conquista de un porvenir”<sup>132</sup>.

La unidad rebasaba los intereses de la clase trabajadora, del gobierno y los partidos que suscribían al Frente Popular. La unidad se vivía y proyectaba desde un enfoque nacional, intergeneracional y plural. Los jóvenes socialistas, en este sentido, asumían y resignificaban los sentidos dados al concepto de unidad por parte de Carlos Ibáñez del Campo en su gestión 1927-1931.

---

<sup>132</sup> Ibidem.

**vi) Bernardo Ibáñez secretario general de la CTCh.**

La revista Rumbo destacó a Bernardo Ibáñez Águila como el nuevo secretario general elegido por la Confederación de Trabajadores de Chile. Ibáñez, miembro activo del PS, escritor y maestro, fue destacado por la revista, posibilitando con ello determinar el estilo y sello que la central de trabajadores tenía en el periodo estudiado. Probablemente la muestra no es acabada, sin embargo, permite ir construyendo el perfil de la Confederación.

“Bernardo Ibáñez Águila es uno de los valores más esclarecidos de nuestro movimiento obrero. Maestro eficiente, se ha distinguido en las luchas (que) el magisterio nacional ha realizado en defensa de las reivindicaciones económicas y sociales del maestro y del niño y en defensa de la escuela al servicio de la democracia”<sup>133</sup>.

La publicación de Rumbo da cuenta del cariño que la clase obrera le tenía al nuevo líder de la CTCh. Esto, dada la capacidad y voluntad de los maestros para involucrarse en los problemas de los obreros, cuestión que permitió una estrecha relación. Ibáñez concitó el apoyo de los trabajadores organizados, situación que no estuvo exenta de polémicas (revisadas en el capítulo anterior). Sin embargo, la Revista se esmeró en destacar su triunfo, en una suerte de panegírico, pues no solo se esforzaron por destacar los oficios que desempeñaba, sino que destacaron su trayectoria como dirigente estudiantil y su participación en las milicias contra el fascismo español. En este sentido, no dudaron en reconocerle su condición de liderazgo a nivel internacional.

“La acción de Ibáñez al servicio de las masas trabajadoras es vasta y fecunda, ampliamente reconocida en el país y en América; por lo que su designación de secretario general Ejecutivo de la C.T.CH., no ha hecho otra cosa que ratificar la amplia confianza que las masas le tienen depositada. Será un magnifico jefe y

---

<sup>133</sup> Ibid., p. 36.

dirigente, que representará genuinamente los intereses populares y que los expresará en forma honda y auténtica, demostrando de esta manera, el alto nivel de preparación y madurez del movimiento sindical chileno. Sus condiciones de brillante escritor y de elegante y magnífico orador serán armas poderosas al servicio de la liberación de la clase trabajadora y serán la manifestación medular y promisoras del poderoso proletariado chileno”<sup>134</sup>.

Transcurrido dos meses de la realización del congreso de la Confederación de Trabajadores de Chile, revista Rumbo centró prácticamente todos sus artículos en los llamados a la Unidad y a la comprensión de lo importante que significaba para el gobierno del Frente Popular que los dos partidos de izquierda, PS y PC, apoyaran de manera clara al gobierno a modo de fortalecer y llevar a cabo el programa de reformas que permitiesen configurar y cimentar el camino de conquistas sociales requerido por los trabajadores y el pueblo de Chile. En el desarrollo de este llamado, el PS develó los constantes vaivenes de la relación entre éstos y la tienda comunista. Si bien insiste en la Unidad, realiza un crudo análisis respecto del comportamiento equivocado que asumió el PC chileno, yendo incluso un año atrás, quejándose de la postura ambigua que tuvo este partido desde el primer momento, cuando hubo que jugársela por el abanderado del Frente Popular Pedro Aguirre Cerda. Ellos, según el PS, relativizaron quién debía ser el candidato presidencial, en cambio el PS fue directo y claro en inclinarse por Aguirre Cerda.

“La política del Partido Socialista es una política de Unidad y Lealtad. La línea de su acción política y sindical a estado empapada en todo instante en un propósito efectivo de Unidad, democracia y ubicación clasista. La consigna Unidad-Lealtad que sirve de alicata a nuestros militantes, obedece a la resolución irrevocable de establecer definitivamente entre nosotros una política sin tapujos ni transacciones vedadas, sin componendas ni engaños, una política honesta de sincero servicio al pueblo, antes que de proselitismo; leal, sincera, que deseche todas esas artimañas a que estaban acostumbrados los partidos burgueses para supeditarse entre ellos y

---

<sup>134</sup> Ibidem.

que de cuando en cuando esgrime nuestro aliado el Partido Comunista, contra nosotros”<sup>135</sup>.

De esta forma, se demostraba que el panorama no era muy alentador si se seguía en esta lógica, dado que si estos partidos políticos seguían en pugna le hacían un flaco favor al gobierno del cual eran parte. Sin embargo, las críticas no cesaron.

“Nosotros hemos tratado en todo momento de ser claros y precisos en nuestra acción política y sindical. En plena campaña presidencial lanzamos la consigna neta, positiva no vacilante, de ‘Todo Chile con Aguirre’, con el objeto de rodear al actual presidente de la República del fervor y la fe del pueblo, para cohesionarlo mejor frente a la batalla de octubre. Y para que no faltara nada, el líder de los trabajadores, nuestro camarada Grove, se puso al frente, el primero, de la campaña cívica y de la defensa del triunfo. Esto es unidad en los hechos. Y lo hicimos para cerrar definitivamente el cambio al Ibañismo y al centrismo que en aquellos días pugnaban por contarse en el Frente Popular. La consigna comunista: ‘Todo Chile contra Ross’, daba margen para que fuera otro el candidato de las fuerzas de izquierda, al que ellos habían contribuido a inflar antes. Los hechos nos han dado la razón”.

Por otro lado, lo relevado por el PS tenía una mayor alcance, situándose en la nueva directiva de la CTCh, y de su flamante líder Bernardo Ibáñez. Sobre este punto, para el PS resultaba incomprensible que se cuestionara al nuevo líder de la CTCh y la conformación de su directorio. Según el PS la elección fue totalmente democrática y justa, por cuanto dio cuenta clara de la correlación de fuerzas que cada partido tenía dentro de la central sindical. Además, manifestaban que la postura que tuvo el PC, intentando acuerdos para la conformación del directorio, estaba fuera de los nuevos tiempos. Para ellos, era muy importante respetar que la Confederación eligiera a sus representantes de manera libre y autónoma, dejando atrás las prácticas añejas de intervencionismo sindical.

“A ningún sector nacional ha podido escapar, pues, la importancia de tal torneo. El PS, profundamente vinculado a las masas trabajadoras, cuya suerte correrá en todo momento, no podía permanecer ajeno al éxito del Congreso. Su mayor afán estuvo

---

<sup>135</sup> Revista Rumbo N° 4, septiembre de 1939, p.2

en contribuir a que él fuera la más fiel expresión sindical, libre de presiones extrañas a los intereses específicos de las clases trabajadoras”.

Continuaban señalando que

“había sido costumbre antes de ahora, que las directivas de las centrales sindicales se impusieran desde afuera de los cuadros mismos de las organizaciones y que los sindicatos no fueran otra cosa que organismos auxiliares de los partidos políticos. No iba a ser el PS, que instauró una nueva concepción sindical, el que permitiera que se viciara la espontánea y democrática expresión de las organizaciones obreras y campesinas del país que se habían apresurado a enviar sus delegados al Congreso de la CTCh. No íbamos a ser nosotros quienes fuéramos a prestarnos para fabricar directivas al margen de los delegados y por encima de la soberanía del Congreso. Por eso nos negamos a discutir siquiera arreglos, transacciones o componentes que el PC nos hizo por intermedio de sus personeros Barra Silva, Pablo Cuello y Ocampo en tres o cuatro oportunidades durante el desarrollo de la elección del consejo directivo de la Confederación y después que la ‘Lista Ocampo’, compuesta de ocho militantes comunistas, se consideró derrotada por las ‘Lista Ibáñez’ que llevaba solamente diez miembros, entre los cuales habían siete que correspondían a militantes socialistas, dos demócratas y un vanguardista, dejando cinco cargos para la lista comunista de Ocampo. Nadie que conozca el mapa sindical del país podrá afirmar que esta distribución proporcional en el plano político es injusta e ilógica. La ideología Socialista es la mayoritaria en las masas trabajadoras y el número de siete en un total de quince no puede asombrar a nadie que honradamente analice el hecho social nuestro. El PS, que ha luchado porque la democracia sindical sea una realidad y que ha prometido hacer respetar la autonomía de las organizaciones, de obreros y profesionales, habría vulnerado su estatuto al permitir que se hubiera hecho del Congreso un simulacro de democracia en la elección de sus miembros. No queremos negar que las corrientes partidistas infiltran necesariamente en las actuaciones, pero no creemos conveniente ni atinado que la absorción partidista llegue hasta ahogar estos organismos en lucha, instrumentos típicamente revolucionarios creados por el pueblo explotado. Por eso hemos rechazado siempre la política de hacer de los sindicatos organismos auxiliares de los partidos. En esto se han superado poco las directivas comunistas desde aquellos días en que la consigna era controlar los sindicatos o romperlos.

Negamos, pues, que el PS haya intentado el dominio absoluto de la CTCh, pero afirmamos que no permitimos que se quiera seguir considerando a las organizaciones sindicales como entidades secundarias en la lucha por la emancipación proletaria, siendo, como son útiles instrumentos de liberación económica y cultural de las masas laboriosas”.

Por último, Rumbo insistió en la importancia de la unidad y desde ahí poder centrarse en lo que realmente importaba, que no era otra cosa que los objetivos de los trabajadores.

“La unidad que propugnamos no es un concepto vacío, ni una fórmula declamatoria para burlar a la muchedumbre. Tiene un objetivo inmediato y una finalidad permanente. Los hombres no se agrupan por mero instinto gregario, sino para cumplir una misión o realizar un anhelo que les es común. La izquierda ha echado sobre sus hombros una enorme responsabilidad, que debe encarar con valentía, con audacia y con decisión. Esta responsabilidad emana del deber de custodiar la estabilidad del gobierno contra los criminales atentados de la reacción, y deriva del compromiso solemne, sellado ante el país, de remediar las necesidades del pueblo y dar solución a los grandes problemas colectivos”.

Luego, se hizo un fuerte llamado a los objetivos trazados por el gobierno, los cuales también identificaban las prerrogativas que la CTCh requería en esta etapa, señalando como las más significativas: reformular la política agraria dado que el 60% de los terrenos cultivados estaba en manos de unos pocos terratenientes; realizar un plan habitacional; revisión del sistema de sueldos de la administración pública, del magisterio en particular y de otras entidades como Correos y Telégrafos<sup>136</sup>.

La CTCh, como ente aglutinador de los trabajadores organizados y como un actor que en teoría se veía como un potente factor de cambio en los destinos del país y de los trabajadores y trabajadoras, cargaba consigo el desafío constante de la unidad interna. La conflictividad que se produjo entre los dos pilares políticos que

---

<sup>136</sup> Revista Rumbo N°4, septiembre de 1939, p. 4 y p. 20.

la sostenían, el Partido Comunista y Socialista, entidades directamente relacionadas con las distintas organizaciones sindicales, no consiguieron consolidar la tan anhelada unidad sindical. Probablemente estas dos importantes líneas políticas que se enfrentaron en el seno sindical al presentarse con trazados definidos desde el partido, les dificultó conseguir la necesaria autonomía para el debate. Así, lo enriquecedor que resultó el poder disentir para generar políticas, en este caso sindicales, se vio un tanto contaminado con directrices emanadas desde arriba.

No obstante, en la revista Rumbo del mes de noviembre de 1939 se dio a conocer un importante giro en esta constante pugna, pues, sus dos grandes líderes: Bernardo Ibáñez y Salvador Ocampo, fueron capaces de realizar un pacto de unidad en un pequeño escrito firmado por ambos, en el cual antepusieron los grandes propósitos de los trabajadores por sobre sus diferencias, realizaron un viaje juntos y desde ahí declararon superar sus dificultades. Este hecho queda refrendado en las siguientes líneas, demostrando que la unidad sindical sigue siendo, hasta nuestros días, un desafío constante, con altos y bajos muy definidos:

“Tenemos la gran satisfacción de anunciar a la clase obrera y al pueblo que han sido solucionadas las dificultades que existían en la Dirección Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile. Las masas laboriosas de todo el país anhelaban vivamente que se pusiera término a una situación que perjudicaba los intereses del proletariado y del pueblo y que no podía beneficiar sino a nuestros enemigos comunes, las clases oligárquicas y reaccionarias y su aliado actual, el fascismo. Comprendiendo la responsabilidad que pesa sobre nosotros hemos creído interpretar las conveniencias de la clase trabajadora, al buscar y realizar la solución del impasse en un momento tan extraordinariamente difícil para el país como consecuencia de las tentativas reaccionarias de burlar la voluntad de la soberanía nacional y de sembrar la discordia entre las fuerzas que sirven de base de sustentación al Gobierno Democrático del Frente Popular”<sup>137</sup>.

El hecho de encontrarse amenazados o, más bien, que se acrecentara la situación de desestabilización al gobierno por parte de la derecha, generó rápidamente el

---

<sup>137</sup> Revista Rumbo N°6, noviembre de 1939, p.61.

entendimiento. Probablemente, también la lectura de los actores de la época y quizás de muchos otros momentos de nuestra historia, seguía quedando corta, no observando con la real profundidad el contexto en que transitaba el país. Ante lo declarado en forma constante por el PS, respecto de amenazas de los sectores reaccionarios, resultaba poco consistente relativizar la Unidad. Y lo cierto es que la realidad de poder de los sectores conservadores seguía muy arraigada. Es decir, como ha sostenido Tomas Moulian, se ostentó una dominación no hegemónica que tenía una firmeza sustentada en la relación entre industriales, terratenientes y banqueros, quienes seguían penetrando en diversos sectores político-sociales del país<sup>138</sup>.

Probablemente el sentido crítico y autocritico de la izquierda chilena realmente no fue tan exhaustivo, faltó entender que los vaivenes unitarios estaban lejos de ser progresistas y, por el contrario, seguían una trayectoria sinuosa, pero constante en el tiempo.

No obstante, el Partido Socialista antes, durante y a posterior de su creación, indudablemente tuvo una intensa actividad en el ámbito político y sindical. Asistimos a la construcción del partido, al influjo y participación que éste tuvo en la conformación de la CTCh y del Frente Popular, siendo parte de esta última entidad, y cómo sus líderes se la jugaron para que un candidato que no era de su tienda fuera elegido presidente de la República. En esta gesta, nos preguntamos qué beneficios en relación con su proyecto político tuvo el partido al involucrarse de esta manera al proceso institucional, cuáles fueron los aportes a sus principales representados.

Lo primero que se podría sostener, en tanto aspecto general, es que el partido fue parte de la derrota de una derecha bastante fuerte y arraigada en el terreno electoral. Sí, efectivamente eso es un triunfo, dado que era parte de los propósitos planteados. El partido logró representación en la cámara y el senado, en las alcaldías y ser parte del gobierno con varios ministerios bajo su responsabilidad. Esto, claramente le permitió crecer en su membresía. Logró ser la principal fuerza

---

<sup>138</sup> Tomás Moulian, *Fracturas...* Óp. Cit.

dentro de la CTCh y tener un grado de influencia notorio en esta Confederación. Ahora bien, respecto de resultados o logros directos al pueblo y sus trabajadores, propiciar por intermedio de los que serían sus líderes, la Constitución de 1925 y, que el Estado de Chile pudiera dar un vuelco en su política interna, al convertirse en un Estado benefactor sustentado en un poder ejecutivo fuerte y un parlamento dedicado a legislar.

Probablemente todo lo anterior está correcto dado que son hechos concretos y con grados de veracidad comprobables, sin embargo, en lo subjetivo, referido a la transformación de la sociedad chilena, la cual debía transitar hacia la autodeterminación en lo político, social y económico, seguiría siendo parte de una declaración, y si bien las palabras y las declaraciones realmente movilizan y crean realidad, en el periodo estudiado solo alcanzó para un parcial proceso de industrialización, un modelo económico y social por etapas, mediante reformas y con sectores tales como el mundo campesino que no fueron incorporados al ámbito estatal. Es decir, en esa relación virtuosa entre la experiencia y la expectativa, esta última dimensión fue la que se impuso luego del repaso realizado.

Por otro lado, el mayor aliado y fuerte participante del Frente Popular como fue la Confederación de Trabajadores de Chile, al estar involucrado directamente en la conquista del gobierno, fue también parte de los consensos, reconociendo que también creció y se hizo más fuerte, sin embargo, el hecho de estar dentro de las fuerzas del gobierno conforme pasaba el tiempo, la fue debilitando. La unidad, en tal sentido, no dejó de ser una razón instrumental.

## IV. CONCLUSIONES

El movimiento sindical atraviesa una nueva crisis. Su actualidad lo ubica en un lugar que no hace justicia con su rica historia. Por cierto, esta historia no lo ha liberado de las torpezas, personalismos, clientelismos y obsecuencia expresada por sus grandes (y últimos) líderes. De no existir una revisión profunda de sus prácticas, el futuro del sindicalismo no es auspicioso.

En tal sentido, la situación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) es un reflejo de la debacle que vive el sindicalismo chileno. A pesar de las modificaciones realizadas para incentivar la participación en la última elección de consejeros, donde el voto fue universal (un trabajador, un voto) y electrónico, de los 193 mil trabajadores habilitados para sufragar solo votaron 33.663 personas, es decir, un poco más de un 15% del total del padrón<sup>139</sup>. La lista conformada por socialistas obtuvo 27 consejeros de un total de 45, derrotando con ello a la lista comunista que venía haciéndose del poder en los últimos años bajo el liderazgo de Bárbara Figueroa (la lista del PC obtuvo 12 consejeros)<sup>140</sup>, quien estuvo presidiendo la CUT por nueve años.

La CUT ha estado involucrada en una serie de acusaciones en el último lustro, entre las que se encuentran las clásicas alteraciones al padrón electoral, falsificaciones de certificados de vigencia, votantes no habilitados, sindicatos fantasmas, etc.<sup>141</sup>. Es decir, la Central ha venido arrastrando consigo un desprestigio que solo ha profundizado su crisis, hechos que han sido la mejor comparsa del entramado legal diseñado por la dictadura cívico militar desde finales de la década del setenta, donde, entre otras cuestiones, se les quitó el protagonismo a los sindicatos,

---

<sup>139</sup> En el sitio oficial de la Central se indicó que el total de trabajadores habilitados era de 193.000. Sin embargo, en Diario Financiero señaló que la cifra se empinó en 181.660 trabajadores, por lo que el porcentaje de participación en la elección, según esta última cifra, fue de 18.53%. <https://www.df.cl/economia-y-politica/laboral-personas/remezon-en-la-cut-lista-de-barbara-figueroa-logra-el-segundo-lugar-en>

<sup>140</sup> Los resultados fueron publicados por distintos medios. En esta caso, la referencia se tomó del sitio de la Radio Universidad de Chile. <https://radio.uchile.cl/2021/05/29/elecciones-cut-socialistas-volveran-a-dirigir-la-multisindical-tras-arrasar-en-votos/>

<sup>141</sup> <https://www.df.cl/economia-y-politica/laboral-personas/cut-suspende-elecciones-para-definir-a-nueva-directiva-a-raiz-de-la>

reduciéndolos a los límites de cada empresa, se promovió su atomización, y se buscó, en definitiva, la despolitización de los trabajadores organizados<sup>142</sup>.

A lo anterior, se suma el hecho que los sindicatos viven un profundo desprestigio. En efecto, la encuesta del Centro de Estudios Públicos de septiembre de 2021, ante la pregunta ¿cuánta confianza tiene usted en las instituciones mencionadas a continuación?, junto con refrendar la desafección entre los poderes del Estado y la sociedad civil, dio cuenta que solo un 22% de los encuestados tiene mucha y/o bastante confianza en los sindicatos<sup>143</sup>. Sí, las instituciones en general viven una crisis de legitimidad. Sin embargo, la desconfianza en los sindicatos, sumada a una crisis interna manifiesta (respecto a su democracia interna, representación, etc.), los sitúa en un rol secundario, con poca injerencia en la discusión pública. En tal sentido, no se vislumbra una mejora, un reposicionamiento de estos en la sociedad civil, mientras sigan viviendo el día a día, mientras no se genere una discusión profunda que los (y nos) sacuda de ese exceso de presentismo que acusó Hartog para la actualidad.

La unidad de la clase trabajadora, a la luz de los hechos revisados en el acotado tiempo de esta investigación, hacen situar al concepto desde la expectativa, atendiendo un sentido más bien estratégico que ético, más de interés que de convicción. La CTCh no pudo materializar las convicciones más profundas de quienes entendían que la unidad real de los trabajadores organizados requería desprenderse de intereses partidistas y personales. La crítica hecha a la Federación

---

<sup>142</sup> El Plan Laboral diseñado por la dictadura cívico militar fue implementado entre los años 1978 y 1981 a través del Decreto de Ley N° 2.200 de 1978, que trata sobre contrato de trabajo y protección a los trabajadores; el Decreto de Ley N° 2.756 de 1979, que trata sobre las organizaciones sindicales; el Decreto de Ley N° 2.758 de 1979, que aborda la negociación colectiva; y, la ley N° 18.018, que modificó el Decreto de Ley N° 2.200. En suma, el plan laboral buscó reducir la negociación colectiva a cada empresa, evitando con ello la coordinación entre sindicatos; buscó que las huelgas no paralizaran las faenas, considerando el reemplazo de los trabajadores que hicieran uso de ella; promovió el paralelismo sindical (la atomización de los sindicatos); y, persiguió la despolitización sindical, obligando que los sindicatos se preocuparan de ciertos temas relacionados a su lugar de trabajo. <https://www.laizquierdadiario.cl/1979-Plan-Laboral-golpe-a-la-organizacion-sindical-y-precarizacion-que-hoy-se-busca-profundizar-130183>

<sup>143</sup> La recolección de datos se llevó a cabo entre el 25.07.2021 y el 01.09.2021, entrevistándose a 1443 personas. Para más información: [https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20210915/20210915081102/encuestacep\\_sep2021.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20210915/20210915081102/encuestacep_sep2021.pdf) (sitio visitado el 21.04.2022).

Obrera de Chile (FOCh) finalmente se hizo extensiva a la Confederación. Prueba de ello fueron los coletazos de la elección de secretario general de 1939 -que ungió a Bernardo Ibáñez como conductor de la CTCh-.

De pronto el decidido apoyo efectuado por la Confederación al Frente Popular, la obsecuencia en algunos temas, más allá de las manifestaciones identitarias dadas en otros, atentó contra dicha unidad. En este sentido, la revisión del comportamiento del movimiento sindical durante otras épocas, como fue el desempeñado por la Central Única de Trabajadores durante la Unidad Popular, bajo el mando de Luis Figueroa Mazuela, o el comportamiento de la Central Unitaria de Trabajadores durante los gobiernos de la Concertación de Partidos Por la Democracia (durante los años noventa del siglo pasado), permite constatar que las cercanías, afinidades y/o compromisos dados con los gobiernos de turno ha atentado no solo con la autonomía de las organizaciones sindicales, sino que con la propia unidad de las clases trabajadoras. En este sentido, existe una continuidad originada desde la CTCh en adelante que resulta evidente.

Si bien es cierto, la conformación de la CTCh, siguiendo la tesis de Verónica Valdivia, dio inicio al moderno sistema de relaciones laborales en el país –donde el Estado comenzó a jugar un rol protagónico, ya no solo con el uso de la fuerza desmedida-, y con ello, se abrieron las posibilidades para la consecución de derechos –muchos de los cuales siguen vigentes y forman parte de la realidad laboral de este territorio- y así, se posibilitó la entrada en el espacio público de los trabajadores organizados, en tanto nuevo sujeto político –que debía comportarse como tal y hasta vestirse para la ocasión-, no es menos cierto que dicho proceso de institucionalización fue constriñendo poco a poco sus opciones autonomistas –con las excepciones del liderazgo de Clotario Blest Riffo en su paso como líder en la CUT y las expresiones rupturistas de los Cordones Industriales durante la Unidad Popular-, y así, se fueron difuminando las posibilidades que el movimiento sindical construyera un proyecto político-sindical propio, que incidiera en el espacio público no solo como comparsa de los gobiernos o partidos políticos de turno, sino que con la fuerza, lucha y reivindicaciones propias que los trabajadores organizados

imprimen a los sindicatos, asociaciones u organizaciones que los representan. Es decir, poco a poco las aspiraciones por cambiar el mundo, ese horizonte socialista que tan nítidamente se evidenciaba desde la CTCh, se ha ido extinguiendo, en una relación poco virtuosa entre la legalidad, obsecuencia y acriticidad de dirigentes sindicales y trabajadores. A la luz de la experiencia de la CTCh, nos parece, es oportuno sacar lecciones que permitan revisar nuestras prácticas, y así, sacar del marasmo en el que se encuentra el movimiento sindical chileno.

## V. BIBLIOGRAFÍA

### i) Fuentes primarias

- Diario La Nación, 1936-1939.
- Revista Consigna, 1936-1939.
- Revista Rumbo, 1936-1939.
- Diario Frente Popular, 1939.

### ii) Fuentes secundarias

- Angell, Angel (1993), "Sindicatos y Trabajadores en el Chile de los años 1980". En: Drake, Paul y Jaksic, Iván (Editores), *El difícil camino hacia la democracia en Chile, 1982-1990*, Flacso (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), Santiago, Chile.
- Casals, Marcelo (2016), *La creación de la amenaza roja. Del surgimiento del anticomunismo en Chile a la 'Campaña del Terror' de 1964*. Editorial LOM, Santiago.
- Casals, M. y Perry, M (2020). "De la democracia revolucionaria a la democracia posible. Trayectorias políticas y conceptuales de la democracia en la izquierda marxista chilena. 1950-1990", *Revista Historia* N° 53, vol. I, enero-junio 2020, pp. 11-44.
- DeShazo, Peter (2007), *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago.
- Drake, Paul (1992), *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973*, Ediciones Universidad Católica de Valparaíso, Instituto de Historia UCV, Valparaíso.
- Fernández, Joaquín (2007), *El ibañismo (1937-1952): Un caso de populismo en la política chilena*. Editorial LOM, Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

- Garcés, Mario (2004), “Los movimientos sociales populares en el siglo XX. Balance y perspectivas”. Revista Primavera N° 43, pp. 13-33.
- Garcés, Mario y Milos, Pedro (1988), *FOCh, CTCh, CUT. Las Centrales Unitarias en la historia del sindicalismo chileno*. Materiales de Educación Popular, ECO, Santiago.
- Gaudichaud, Franck (2016), *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo. Poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende*, Editorial LOM, Santiago.
- \_\_\_\_\_ (2005), “Construyendo ‘Poder Popular’: El movimiento Sindical, la CUT y las luchas obreras en el período de la UP”, p. 81. En: Julio Pinto Vallejos (Coordinador-editor), *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*, Editorial LOM, Santiago.
- Godoy, Milton (2015), “Las casas de la empresa: Paternalismo industrial y construcción de espacio urbano en Chile. Lota, 1900-1950”. *Universum*, Vol. 30, Universidad de Talca, Talca, pp. 115-136.
- Grez, Sergio (2005), “Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)”. *Política, Revista de Ciencia Política*, Universidad de Chile, Santiago, pp. 17-31.
- Hartog, François (2007), *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Ciudad de México.
- Judt, Tony (2013), *El peso de la responsabilidad*. Editorial Taurus, Madrid.
- Koselleck, Reinhart (2010), *historia/Historia*. Editorial Mínima Trotta, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (2004), “Historia de los conceptos y conceptos de Historia”, *Revista Ayer* 53/2004, pp. 27-45.
- Lizama, Raúl (2018), *La Unión en Resistencia de Estucadores (1936-1941): Cultura política anarquista en tiempos de la CTCh y del Frente Popular*. Informe para optar al Grado de Licenciado, Seminario de grado: Movimientos sociales y política popular en Chile Contemporáneo, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

- Massardo, Jaime (2008), *La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren. Contribución al estudio crítico de la cultura política de las clases subalternas de la sociedad chilena*. Ediciones LOM, Santiago.
- Mellado, Vicente (2013), *Del consejo federal al sindicato legal: La Federación Obrera de Chile (FOCh) y el inicio de la transición a un sistema moderno de relaciones laborales (1919-1927)*. Informe de Seminario de Grado “Movimientos sociales populares y representaciones políticas en el Chile republicano”, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.
- Moraga Valle, Fabio (2012), “La revista Consigna: Indoamericanismo, reforma universitaria y revolución mexicana en la cultura de la izquierda chilena (1934-1943)”. En, Granados, Aimer, *Las revistas en la historia intelectual de América Latina: redes, política, sociedad y cultura*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 101-126.
- Moulian, Tomás (1981), “Debilidad hegemónica de la derecha chilena en el Estado de compromiso”. Documento de Trabajo, Programa Flacso-Santiago de Chile, N° 129. Disponible en web: <http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1981/001147.pdf>
- Muñoz, Víctor (2013), *Sin dios ni patronos. Historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*. Ediciones Mar y Tierra, Valparaíso.
- Pinto, Julio, y Valdivia, Verónica (2001), *¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)*. Editorial LOM, Santiago.
- Pinto, Julio (2007), *Desgarros y utopías en la pampa salitrera: la consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)*, LOM Ediciones, Santiago.
- \_\_\_\_\_ (2020), “¡La Cuestión social debe terminar! La dictadura de Carlos Ibáñez en clave populista, 1927-1931”. En revista *Historia* N° 53, vol. II, julio-diciembre 2020, Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 591-630.

- Pozo, Cristian (2013), *Ocaso de la unidad obrera en Chile: Confrontación comunista-socialista y la división de la CTCh (1946-1947)*. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia con mención en Historia de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas, Escuela de Postgrado, Universidad de Chile.
- Rojas Flores, Jorge (1993), *La dictadura de Ibáñez y los Sindicatos (1927-1931)*, Colección Sociedad y Cultura, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Editorial Universitaria, Santiago.
- \_\_\_\_\_ (2000), “Los trabajadores en la historiografía chilena: balance y proyecciones”, *Revista de Economía y Trabajo* N° 10, Santiago. Pp. 47-117.
- Salazar, Gabriel (2006) *La violencia política en las “grandes alamedas”. La violencia política en Chile, 1947-1987 (una perspectiva histórico popular)*, LOM Ediciones, Santiago.
- Salgado, Alfonso y Urtubia, Ximena (2018), “Del sindicalismo libre al sindicalismo legal: La Comintern y el viraje táctico del comunismo en Chile”. *Revista Izquierdas*, N° 39, pp. 57-85.
- Valdivia, Verónica (2017), *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del Siglo XX (1918-1938)*. Editorial LOM, Santiago.
- Venegas, Hernán y Morales, Diego (2015). “El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940)”. *Historia Crítica*, N° 58, Universidad de Los Andes, Bogotá, pp. 117-136.
- Vergara, Ángela (2017), “Estado, trabajo y trabajadores”. En, Iván Jaksic y Francisca Rengifo, *Historia política de Chile, 1810-2010*, Tomo II, Estado y Sociedad. Fondo de Cultura Económica, Chile.
- \_\_\_\_\_ (2015), “Los trabajadores chilenos y la gran depresión, 1930-1938”. En Paulo Drinot y Alan Knight, *La gran depresión en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Yáñez, Juan Carlos (2016), “Trabajo y políticas culturales sobre el tiempo libre: Santiago de Chile, década de 1930”, *Revista Historia* N° 49, Vol. II, pp.

595-629.

Disponibile

en

web:

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/historia/v49n2/art10.pdf>